

Informes de Auditoria UABC

Correspondientes al tercer trimestre 2019

Fecha: 30 Sep 2019

NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
LTAIPEBC-81-F-XXIV	La información correspondiente a los resultados de las audit

Ejercicio(s) auditado(s)	Periodo auditado	Tipo de auditoría	Órgano que realizó la revisión o auditoría	Hipervínculo al oficio o documento de notificación de resultados
2018	Enero a diciembre 2018 a junio 2019	Area	Auditoria Interna Mexicali	Revision al Area de Ingresos por Subsidio Federal Ordinario U006
2018	Enero a diciembre 2018 a junio 2019	Integral	Auditoría Interna Mexicali	Revision Integral a la Facultad de Idiomas
2018	Enero a diciembre 2018 a junio 2019	Integral	Auditoría Interna Mexicali	Revision Integral de Bancos e Inversiones en Valores
2015 2016 y 2017	Enero a diciembre 2015 2015 2017	Especial	Auditoria Interna Mexicali	Revision especial al Departamento de Servicios Administrativos
2018	Enero a diciembre de 2018 a junio 2019	Integral	Auditoria Interna Mexicali	Revision Integral a la Facultad de Ingenieria
2015	Enero a diciembre de 2015	Especial	Auditoría Interna Mexicali	Revision practicada a las Cuentas por Cobrar de Promocion Interna Externa y Especial propuestas para su cancelacion
2018	Enero a diciembre 2018 a junio 2019	Area	Auditoria Interna Mexicali	Revision al Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Academico y Administrativo y Fondos Extraordinarios U081
2018	Enero a diciembre 2018 a junio 2019	Area	Auditoría Interna Mexicali	Revision al Area de Cuentas por Cobrar Alumnos
2018	Enero a diciembre 2017 a junio 2018	Especial	Auditoria Interna Mexicali	Revision Especial de Gastos de Viaje de la Vicerrectoria del Campus Mexicali
2018	Enero a Diciembre 2018 a junio 2019	Integral	Auditoría Interna Tijuana	Revision Integral al Departamento de Recursos Humanos Tijuana
2018	Enero a Diciembre 2018 a junio 2019	Integral	Auditoria Interna Tijuana	Revision integral a la Facultad de Turismo y Meradotecnia
2018	Enero a Diciembre 2018 a junio 2019	Integral	Auditoria Interna Tijuana	Revision Integral a la Facultad de Odontologia Tijuana
2018	Enero a	Integral	Auditoria Interna Ensenada	Revision Integral a la Facultad de Artes
2018	Enero a	Integral	Auditoria Interna Ensenada	Revision Integral al Instituto de Investigacion Oceanologicas
2018	Enero a diciembre 2018 a	Area	Auditoria Interna Ensenada	Revision por Area a los Ingresos y Egresos del Concurso Internacional Ensenada Tierra del Vino CIETVO
2018	Enero a diciembre 2018 a junio 2019	Integral	Auditoria Interna Ensenada	Revision Integral al Departamento de Desarrollo y Vinculacion Universitaria
2019	julio a	Arqueos Mexicali	Auditoria Interna	Arqueos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
PATRONATO UNIVERSITARIO
Auditoría Interna

REVISIÓN AL ÁREA DE INGRESOS POR SUBSIDIO FEDERAL ORDINARIO U006 POR EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE 2018 A JUNIO 2019, entregado el día 23 de septiembre de 2019. Oficio No.398/2019.

OBJETIVO

Verificar que la gestión de los recursos financieros, humanos y materiales se lleve a cabo conforme la normatividad aplicable.

ALCANCE

La aprobación, gestión de cobro, transferencia, registro y transparencia de la totalidad de los Recursos Ordinarios del Convenio de Apoyo Financiero aportados por los Gobiernos Federal y Estatal a la Universidad Autónoma de Baja California así como los rendimientos generados, por el período de enero a diciembre 2018 a junio 2019; que proporcione certeza de su apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Disciplina Financiera. Asimismo constatar mediante una muestra selectiva que el destino de los recursos corresponda con los objetivos del Convenio.

RESULTADO

Se constató que el Convenio de Apoyo Financiero se encuentra debidamente suscrito, que los números de las cuentas bancarias para la recepción del Subsidio Ordinario Federal y Estatal fueron notificadas a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado, información requerida para la ministración oportuna de los recursos. Además se verificó que en la página oficial del Patronato Universitario se encuentra publicada la Cuenta Pública 2018 con los números de cuentas (receptora y pagadoras) en las que se manejó el Recurso Federal Ordinario. Asimismo se corroboró que el Convenio de Apoyo Financiero de Recursos Públicos Federales Extraordinarios No Regularizables se encuentra completamente formalizado.

Con base en el análisis realizado a la Cuenta de Ingresos 4.2.2.3 por concepto de Subsidios y Subvenciones se encontró que se ha llevado a cabo de manera satisfactoria la recepción, depósito-transferencia, registro contable y presupuestal, así como la integración de la documentación comprobatoria y presentación en los Estados Financieros Dictaminados. Se constató la apertura de las cuentas bancarias productiva y específica para el Subsidio Federal Ordinario, el Subsidio Estatal Ordinario y el Recurso Federal Extraordinario no Regularizable en la que se recibieron y administraron los recursos cumpliendo con lo establecido en el *artículo 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental*.

Se verificó que la Universidad entregó a la SEP y al Ejecutivo Estatal dentro de los primeros 90 días hábiles subsecuentes al término del ejercicio fiscal, los Estados Financieros Dictaminados por auditores externos y la información relativa a la distribución del Apoyo Financiero recibido. Además se revisó en la página electrónica de la Secretaría de la Función Pública el listado de firmas de auditores externos elegibles, constatando que se encuentra el Despacho que dictaminó los Estados Financieros de la Universidad.

Referente al Artículo 41 del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2018 se envió a la Secretaría de Educación Pública la información señalada en dicho artículo, cumpliendo con el plazo establecido.

Sin embargo se detectaron los siguientes hallazgos: 1) Se observó que en seis ministraciones del Recurso Ordinario Federal, no se entregó oportunamente el recibo institucional a la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), 2) las ministraciones del Recursos Estatal Ordinario correspondientes al mes de octubre de 2018 se recibieron en enero y febrero de 2019, y una de éstas incompleta, asimismo las correspondientes a los meses de noviembre y diciembre no fueron recibidas. Además no se entregan los rendimientos financieros generados por el desfase existente. 3) Se detectaron gastos que no contienen el sello de Operado en cumplimiento con lo establecido en el artículo 70 de la Fracción I y II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Cabe mencionar que fue solventada la observación. 4) En la revisión de intereses se detectó que en siete pólizas existe falta de soporte documental digitalizado en el Sistema Laserfisher, asimismo fue solventada 5) Se observaron gastos ejercidos con Recurso Federal Ordinario que no cumplen estrictamente con los objetivos del Convenio de Apoyo Financiero. 6) Se detectaron pagos con cheque incumpliendo con el Artículo 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental 7) Para la revisión sobre el destino de los recursos por Subsidio Estatal Ordinario, se detectaron tres gastos que no cumplen con los objetivos del Convenio de Apoyo Financiero, dos pagos realizados con cheque y un gasto que no contiene el sello de Operado. 8) Se observó que dos registros contables no fueron capturados en el período correspondiente. Cabe hacer mención que fue solventada la observación 9) Se detectó que los reintegros no fueron realizados en el lapso establecido en el Artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Artículo 17 de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios. 10) Asimismo oportunidades de mejora en Transparencia.

RECOMENDACIONES

Se emitieron dos recomendaciones.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES Y ACCIONES

Se determinaron 10 observaciones de las cuales tres fueron solventadas antes de integrar éste informe.

CONCLUSIÓN

De acuerdo a la revisión realizada al Área de Ingresos por Subsidio Federal Ordinario U006 cuenta con un razonable control, sin embargo se dará seguimiento para verificar que hayan sido atendidas las áreas de oportunidad detectadas y previamente mencionadas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
PATRONATO UNIVERSITARIO
Auditoría Interna

AUDITORÍA INTEGRAL AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, TIJUANA, POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2018 A JUNIO DE 2019, entregado el día 01 de octubre de 2019 con número de oficio 211/2019.

OBJETIVO

Verificar que la gestión de los recursos financieros humanos y materiales se lleve a cabo conforme a la normatividad aplicable.

ALCANCE

En cada rubro revisado se tomó una muestra aleatoria simple.

RESULTADO

En la revisión al Control Interno se comprobó que no se cuenta con un Manual de Organización actualizado. El Departamento cuenta con una metodología para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos, en el Programa Operativo Anual se detectó que el Departamento no contaba con evidencia documental del total de las acciones efectuadas. En el rubro de procesos se detectaron faltas de control en la entrega de incapacidades. En el rubro de Efectivo, se encontró que el Departamento se no apega en su totalidad a los lineamientos establecidos para el manejo del Fondo Fijo de Caja. En Anticipo para Gastos no se apegan a la normativa aplicable de Anticipos para Gastos referente al tiempo establecido para realizar las comprobaciones; respecto al Activo Fijo no fueron localizados 21 formatos de resguardos y contaban con cinco equipo no localizados; en Gastos se comprobó que el Departamento se apega a los lineamientos establecidos para la ejecución y comprobación; así mismo se comprobó que el Departamento si se sujeta a los requisitos para la contratación de personal requerido y los sueldos pagados son conforme al tabulador de sueldos y salarios vigentes.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES Y ACCIONES

Se determinaron 15 observaciones, el Departamento de Recursos Humanos solventó cuatro antes de la integración de informe de resultado final, por lo que 11 observaciones permanecen pendientes de solventarse.

CONCLUSIÓN

De acuerdo a la revisión realizada se puede manifestar que el Departamento maneja sus recursos y controles de manera adecuada, sin embargo existen áreas de oportunidad como: 1) La inexistencia de algunos instrumentos de control en relación a las descripciones de puestos y organigrama, así como vigilar el área de seguridad, 2) Fallas de control en la evidencia documental al cumplimiento del POA, 3) Falta de documentación soporte en resguardos de activos fijos y control en la localización de equipos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

PATRONATO UNIVERSITARIO

Auditoría Interna

AUDITORÍA INTEGRAL A LA FACULTAD DE TURISMO Y MERCADOTECNIA POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2018 A JUNIO 2019, entregado el día 03 de octubre de 2019 con número de oficio 212/2019.

OBJETIVO

Verificar que la gestión de los recursos financieros humanos y materiales se lleve a cabo conforme a la normatividad aplicable.

ALCANCE

En cada rubro revisado se tomó una muestra aleatoria simple.

RESULTADO

En la revisión al Control Interno se comprobó que no se cuenta con un manual de organización actualizado. El organigrama no corresponde a la estructura organización actual. La descripción de puestos no está actualizada y firmada por los titulares del puesto. Se verificó que la facultad cuenta con rampas que garantizan la movilidad de personas con alguna discapacidad física, los sanitarios se apegan a lo establecido en el Reglamento de Edificaciones para el Municipio de Tijuana. Se comprobó que alumnos, personal docente y administrativo tiene conocimiento del Código de Ética de la UABC. La Facultad no proporcionó evidencia del establecimiento de una metodología para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de los programas implementados. Se revisó evidencia en la que se demuestra que se informa a los alumnos los criterios de evaluación y la planeación de cada Programa de Unidad de Aprendizaje (PUA) en el formato unificado. De acuerdo a entrevista directa a docentes se observó que no se tiene establecida la entrega de informes periódicos respecto a los avances programáticos por parte del personal docente a la coordinación de área. Respecto a vales de combustible se analizó y se detectó que 17 vales fueron autorizados y otorgados a personal de la facultad como reembolso de gasto que no corresponde a combustible. Se tiene conocimiento del aviso de privacidad para la protección de datos personales y se encuentra en la página web de la facultad. Se observó que la Facultad no cuenta con un expediente con el total de la evidencia documental de los avances realizados en el Programa Operativo Anual. En el rubro de Efectivo, se encontró que el Departamento no se apega a los lineamientos establecidos para el manejo del Fondo Fijo de Caja. En Anticipo para Gastos no se apegan a la normativa aplicable, referente al tiempo establecido para realizar las comprobaciones y los requisitos; respecto al Activo Fijo se detectó equipo pendiente para baja, así mismo se observó que cuentan con equipo en desuso; también se observó la falta de control para la identificación y localización del equipo no inventariable. Respecto a Ingresos no se localizó en registros contables el pago de 14 alumnos inscritos a dos cursos intersemestrales de acuerdo a listas de asistencia proporcionadas. De los Gastos registrados se comprobó que las facturas cumplen con los requisitos fiscales, así como con el registro contable en las cuentas correspondientes. En el rubro de Recursos Humanos se observó que se realizó un alta extemporánea. Respecto a recursos extraordinarios no se ejerció el recurso en una de las acciones programadas.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES Y ACCIONES

Se determinaron 27 observaciones de las cuales cuatro fueron solventadas antes de integrar la cédula final de resultados, las 23 observaciones restantes se encuentran pendientes de solventar.

CONCLUSIÓN

De acuerdo a la revisión realizada se puede manifestar que la Facultad maneja sus recursos de manera adecuada, sin embargo, existen áreas de oportunidad como: 1) La falta de algunos instrumentos de control, 2) Falta integrar expediente POA, 3) Apegarse en su totalidad a los lineamientos del Fondo Fijo de Caja, 4) Falta de controles en la baja de equipo y localización del mismo 5) Conciliar los pagos de los cursos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA PATRONATO UNIVERSITARIO Auditoría Interna

AUDITORÍA INTEGRAL A LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, TIJUANA POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2018 A JUNIO DE 2019, entregado el día 09 de octubre del presente con Oficio No. 218/2019.

OBJETIVO

Verificar que la gestión de los recursos financieros humanos y materiales se lleve a cabo conforme a la normatividad aplicable.

ALCANCE

En cada rubro revisado se tomó una muestra aleatoria simple.

RESULTADO

En la revisión al Control Interno y organización se comprobó que no se apega a los lineamientos para la elaboración y actualización de los Manuales de Organización, no se cuenta con una metodología para la evaluación de riesgos y un Plan de Desarrollo oficializado, así mismo se verificó que no se cuenta con Programas de Unidades de Aprendizaje oficializados; la Facultad se apega al Código de Ética institucional, así como a la Política Ambiental de la UABC; en el Programa Operativo Anual se observó que la Unidad Académica no cumplió con el total de acciones programadas; en relación a los Procesos se verificó que no se apega a los Lineamientos para la elaboración y actualización de los manuales de organización y procedimientos de las Unidades Académicas y Dependencias Administrativas de la UABC; se verificó que no se apega en su totalidad a los Lineamientos establecidos para el manejo del Fondo Fijo de caja; en Anticipo para Gastos, se verificó que la Unidad Académica se apega al tiempo establecido en los Lineamientos para la Administración de Gastos de Viaje y de Anticipos para Gastos: respecto al Activo Fijo se detectó equipo faltante, equipo de otras dependencia, así como equipo en otras dependencias y equipo pendiente de baja; se observó que no se tiene un proceso establecido para las entradas de materiales al almacén, así mismo de acuerdo al inventario físico realizado, se encontraron diferencias entre el reporte de sistema y existencia física; en el rubro de Ingresos se observó la falta de control y apego a los lineamientos establecidos para su manejo; en cuanto a los Gastos se comprobó que la Facultad se apega a los lineamientos establecidos para la ejecución y comprobación del mismo; en el rubro de Recursos Humanos se observó que la Facultad no se apega en su totalidad a los requisitos para la contratación de personal requeridos por el Departamento de Recursos Humanos; referente a Convenios la Facultad no tiene controles efectivos sobre los mismos; en relación a Apoyos Extraordinarios la Unidad Académica cuenta con un expediente debidamente integrado de acuerdo a los montos autorizados.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES Y ACCIONES

Se determinaron 36 observaciones de la Facultad de Odontología, de las cuales tres fueron solventadas antes de la integración de la cédula final de resultados, las 33 observaciones restantes se encuentran pendientes de solventar.

CONCLUSIÓN

De acuerdo a la revisión realizada se concluye que la Facultad maneja sus recursos y controles de manera razonable, sin embargo, existen áreas de oportunidad como: 1) La falta de instrumentos de control, 2) Oficialización de un manual de organización, 3) Programas de Unidades de Aprendizaje debidamente oficializados, 4) Mejora de controles sobre el avance trimestral de las acciones registradas en el Programa Operativo Anual, 5) apearse a los Lineamientos del Fondo Fijo de Caja, 6) falta de control de los ingresos por diplomados, 7) Integración de controles y seguimiento de los convenios.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

PATRONATO UNIVERSITARIO

Auditoría Interna

AUDITORÍA INTEGRAL A LA FACULTAD DE ARTES POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2018, A JUNIO 2019, entregado el día 30 de septiembre de 2019. Oficio No.217/2019.

OBJETIVO

Verificar que la gestión de los recursos financieros, humanos y materiales se lleve a cabo conforme a la normativa aplicable.

ALCANCE

Debido a la naturaleza de la revisión, el alcance se describe en cada uno de los rubros revisados.

RESULTADO

Se detectó la inexistencia de algunos elementos; ya que, no se cuenta con un Código de Conducta interno; no se han realizado reuniones donde se difunda entre el personal la Política Ambiental Institucional; no obstante, dentro de la Facultad están distribuidos distintos contenedores señalados para la separación de residuos. También, se detectó que las instalaciones de la Facultad carecen de detectores de humo y señalamientos de rutas de evacuación, aunado a esto, se encontraron diferencias entre los extintores señalados en los planos arquitectónicos contra los verificados físicamente y se localizó uno obstruido. Se detectaron medicamentos en el botiquín de primeros auxilios y en lo que respecta a las pólizas de seguro de los automóviles adscritos a la Unidad Académica se encontraron diferencias (número de serie) en dos de ellas. Es importante mencionar que se lleva un registro de la gasolina entregada al personal; sin embargo, la bitácora de salidas de las unidades de transporte no contiene la totalidad de la información. Cabe señalar, que la Facultad tiene identificadas las fortalezas y áreas de oportunidad con las que se pudieran afectar el cumplimiento de objetivos y metas; asimismo, los académicos han asistido a talleres y se tienen identificados los alumnos con necesidades especiales.

En relación al control académico, no se tiene implementado un control interno para verificar asistencia de los docentes a clase, se detectó que algunos programas de unidades de aprendizaje carecen de la totalidad de las firmas y/o claves de asignatura; además, no se presentaron tres planes de clase; cabe señalar que la capacidad de los grupos no se apega a los parámetros establecidos en las tipologías de las asignaturas.

Se encontraron hallazgos en las acciones del Programa Operativo Anual como son: La evidencia presentada no corresponde con la unidad de medida registrada y se localizaron diferencias entre el cumplimiento de las acciones realizadas contra las programadas.

El manejo del fondo fijo de caja no cumple con los lineamientos establecidos.

En cuentas por cobrar, se observó que los anticipos se exceden en los días institucionales establecidos para su comprobación, se encontraron once facturas en cuyo uso del comprobante fiscal digital (CFDI) es incorrecto. Las subcuentas tomadas para muestra no presentaban saldo al 30 de junio de 2019 por lo que no fueron objeto de análisis en este periodo de revisión.

En relación al control de los almacenes y talleres de la Facultad, se detectó que los materiales resguardados en el taller de cerámica no se encuentran debidamente ordenados, además, no se lleva un control del préstamo de artículos y herramientas utilizadas en el taller de escultura. Respecto a los talleres donde se generan los residuos peligrosos se encontró lo siguiente: No cuentan con tabla de incompatibilidades de reactivos. En cuanto a los residuos peligrosos generados, se detectó que no se elabora bitácora, no se mostró evidencia de su registro ante la Secretaría de Protección al Ambiente y los depósitos donde se recolectan no se encuentran etiquetados en su totalidad; además, se encuentran a la intemperie. Cabe mencionar que se mostraron manifiestos y certificados de la disposición final de los residuos peligrosos generados.

En Activos Fijos, se detectó que diez equipos carecen del resguardo interno; además, uno no contiene la etiqueta de control patrimonial. Cabe señalar que en la verificación física se localizó un equipo que cumple con la descripción; sin embargo, no se pudo constatar que se trate del mismo bien.

En cuanto a los artículos no inventariables, se localizaron dos de éstos que no corresponden con la marca descrita en el control presentado; además, los artículos no tienen asignado un número de control interno para su correcta identificación y carecen de las etiquetas correspondientes.

Respecto a los Ingresos se encontraron algunas fallas de control: Se localizó un registro contable en un programa distinto al de la Unidad Académica, se encontró que se concedieron descuentos para la inscripción de cursos; sin embargo, no existe lineamiento en el cual se establezca que pueden ser otorgados; además, los expedientes carecen documentación probatoria para dichos descuentos; también, se localizaron formatos de solicitud de inscripción que no cuentan con la totalidad de la información. Es importante mencionar que la administración de los Cursos de Educación Continua ofertados por la Facultad de Artes, no se llevan a cabo a través de UNISER, A.C.

En lo que se refiere a Gastos, se localizaron facturas carentes de información.

Se detectó que los expedientes del personal adscrito a la Facultad carecen de documentación y se encontró que la nómina de sueldos presentada para revisión no contiene la totalidad de las firmas.

Respecto a los recursos extraordinarios ejercidos por la Unidad Académica se detectaron algunas fallas de control.

Referente a los convenios suscritos con la Facultad, se detectaron algunas deficiencias respecto al correcto cumplimiento.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES Y ACCIONES

Se determinaron 19 observaciones de las cuales ocho fueron solventadas antes de integrar éste informe, de las observaciones restantes se generaron siete recomendaciones y cuatro más están pendientes de solventar.

CONCLUSIÓN

De acuerdo a la revisión realizada se determina un resultado no satisfactorio debido a: 1) No se cuenta con código de conducta interno; además, se encontraron diferencias entre los extintores señalados en los planos arquitectónicos contra los verificados físicamente y la Facultad carece dentro de sus instalaciones de detectores de humo y señalamientos de rutas de evacuación, 2) No se tiene implementado un control para corroborar la asistencia de los docentes a clases y la capacidad de los grupos no se apega a los parámetros establecidos en las tipologías por asignatura; además, se encontraron algunas inconsistencias en planes de clase, 3) En cuanto a la verificación del cumplimiento de las metas descritas en el Programa Operativo Anual se detectaron algunos hallazgos, 4) El manejo del Fondo Fijo de Caja no cumple con los lineamientos establecidos, 5) Las comprobaciones exceden el plazo establecido y se detectaron comprobantes con el uso del CFDI incorrecto, 6) Referente a los talleres y almacenes se detectaron fallas de control en los materiales resguardados y los resiguos peligrosos generados no cuenta con la tabla de incompatibilidades de reactivos, 7) No se cuenta con un adecuado manejo de los activos fijos, 8) Se detectaron fallas de control en los ingresos, 9) Se localizaron facturas carentes de información, 10) Los expedientes del personal carecen de documentación y la nómina de sueldos no contiene la totalidad de firmas, 11) Respecto a los recursos extraordinarios se detectaron algunas fallas de control, 12) En relación a los Convenios se detectaron algunas deficiencias respecto a su correcto cumplimiento.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
PATRONATO UNIVERSITARIO
Auditoría Interna

AUDITORÍA INTEGRAL AL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES OCEANOLÓGICAS POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2018 A JUNIO 2019, entregado el día 30 de septiembre de 2019. Oficio No. 218/2019.

OBJETIVO

Verificar que la gestión de los recursos financieros, humanos y materiales se lleve a cabo conforme a la normativa aplicable.

ALCANCE

Debido a la naturaleza de la revisión, el alcance se describe en cada uno de los rubros revisados.

RESULTADO

Se detectó que es necesario implementar nuevos instrumentos de control, ya que no se encuentra debidamente llenada la bitácora del control de salidas de las unidades de transporte, el Manual de Organización del Instituto no se encuentra actualizado; además, la Misión y Visión no se encuentran expuestas en las áreas de trabajo y no se tiene un Código de Conducta interno. Cabe mencionar que se ha dado difusión a la Política Ambiental Institucional. El Instituto tiene una Metodología para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de sus objetivos y metas. Con respecto a las medidas de seguridad, se encontraron diferencias entre los extintores, detectores de humo y señales de evacuación descritos en los planos arquitectónicos y los que se encontraron físicamente; además, se detectó que algunos edificios no tienen rampas y carecen de elevador. Con relación a la revisión de botiquines se encontraron medicamentos, los cuales no deben formar parte del mismo. Referente al análisis de las acciones establecidas en el Sistema Institucional de Planeación, Programación y Presupuestación (SIPPP), se detectó que no se realizaron en los trimestres programados; además, el Convenio presentado no se encuentra autorizado por el Asesor Jurídico de la UABC. El Fondo Fijo de Caja no se maneja de acuerdo con los lineamientos establecidos, ya que se detectaron incumplimientos en los resultados de los arqueos practicados, así como en la revisión de las reposiciones de dicho Fondo. En el rubro de cuentas por cobrar se observó atraso en las comprobaciones, así como, una factura con fecha posterior a la movilidad y comprobantes carentes de información. Respecto a la confirmación de saldos con el personal deudor de la subcuenta 1.1.2.6.1 se obtuvo un resultado sin observaciones; sin embargo no fue posible confirmar los saldos de la subcuenta 1.1.2.6.1 ya que no se localizó al personal. La subcuenta 1.1.2.5.2 no presenta saldo, por lo que no fue sujeta a revisión. En la revisión a los almacenes y laboratorios, se determinó que se lleva un control adecuado sobre los inventarios; no obstante, una bitácora de residuos peligrosos generados no se encuentra actualizada; además, no se tiene expuesta la tabla de incompatibilidad química en el almacén de reactivos y se encontró un extintor vencido en el almacén de residuos peligrosos. En cuanto a la verificación física y documental del Activo Fijo, se determinó que la gestión de éste se está llevando adecuadamente, salvo que un resguardo interno no se encuentra firmado por el responsable. Con relación al Activo Fijo no inventariable se

detectaron áreas de oportunidad en su control y resguardo. En la revisión del rubro de ingresos se obtuvo un resultado sin observaciones. Referente a los gastos, se determina que la gestión de éstos no se está llevando adecuadamente, ya que se detectaron inconsistencias en las facturas y cotizaciones presentadas. En la revisión del rubro de Recursos Humanos se detectó que el Manual de Funciones del Instituto no se encuentra actualizado, cabe mencionar que la nómina de sueldos se encuentra completamente firmada por el personal. Respecto a los recursos extraordinarios ejercidos por el Instituto, se detectaron áreas de oportunidad en su gestión y control.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES Y ACCIONES

Se determinaron 15 observaciones de las cuales cinco fueron solventadas antes de integrar éste informe, de las observaciones restantes se generaron 10 recomendaciones.

CONCLUSIÓN

De acuerdo a la revisión realizada se determina un resultado no satisfactorio debido a: 1) La inexistencia de algunos instrumentos de control, Manual de Organización desactualizado, la Misión y Visión no se encuentran expuestas en las áreas de trabajo y no se tiene Código de Conducta interno, 2) Se detectaron irregularidades en las medidas de seguridad (extintores, detectores de humo, señales de evacuación y botiquín) y falta de acceso para personas con discapacidad física, 3) La bitácora del usos del equipo de transporte no se encuentra debidamente llenada, 4) Las acciones descritas en el SIPPP no se realizaron en los trimestres programados, 5) El manejo del Fondo Fijo de Caja no cumple con los lineamientos establecidos, 6) Atraso en las comprobaciones e inconsistencias en las facturas 7) Incumplimientos en el control que se lleva sobre los laboratorios y almacenes, 8) No se tiene un control adecuado sobre el activo fijo no inventariable, 9) En la gestión de los gastos se detectaron inconsistencias, 10) El Manual de Funciones no se encuentra actualizado, 11) En el análisis efectuado a los recursos extraordinarios se detectaron incumplimientos a la normatividad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

PATRONATO UNIVERSITARIO

Auditoría Interna

AUDITORÍA A INGRESOS Y EGRESOS DEL CONCURSO INTERNACIONAL "ENSENADA TIERRA DEL VINO" (CIETVO) POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2018 A JUNIO DE 2019, entregado el día 27 de septiembre de 2019 Oficio No. 216/2019.

OBJETIVO

Verificar que la gestión de los recursos financieros humanos y materiales se lleve a cabo conforme a la normatividad aplicable.

ALCANCE

Debido a la naturaleza de la revisión, el alcance se describe en cada uno de los rubros revisados.

RESULTADO

La Escuela no cuenta con políticas por escrito que permitan orientar las funciones de quien organiza y administra las actividades por las que se obtienen ingresos propios, ni con lineamientos para el manejo y registro de los mismos.

La Escuela elabora una Convocatoria para el CIETVO, en la cual se estipulan los costos y fechas de inscripción.

La Escuela de Enología y Gastronomía no elabora un presupuesto previo, se detectó que el evento no es autofinanciable.

Respecto a los ingresos por CIETVO, el expediente no cuenta con el total de documentación soporte o bien ésta cuenta con errores en su información, no se respetaron los precios y fechas de inscripción indicados en la convocatoria, no se pudo identificar el total de registros contables y se detectaron 11 pagos por catas cuyo registro se realizó en un programa erróneo.

Por lo que se refiere a Gastos, no se tiene un control que permita identificar el gasto total realizado para llevar a cabo el evento, el expediente no se encuentra debidamente integrado, se detectó documentación carente de información o con errores en sus datos, se localizaron comprobantes de movilidad cuya fecha no coincide con el periodo del viaje, se detectaron gastos no relacionados con CIETVO, tres comprobaciones de viáticos en el extranjero registradas como viático en el país, se identificó un gasto no autorizado y no se cuenta con evidencia escrita que compruebe que la Escuela está exenta del pago de impuestos y/o permisos para la realización del CIETVO.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES Y ACCIONES

Se determinaron cuatro observaciones de las cuales se generaron cuatro recomendaciones.

CONCLUSIÓN

De acuerdo a la revisión realizada se determina un resultado no satisfactorio debido a: 1) La inexistencia de políticas y lineamientos por escrito para el manejo, control y registro de los ingresos por CIETVO. 2) No se elabora un presupuesto previo, el evento no es autofinanciable. 3) El expediente no se cuenta debidamente integrado, no se tienen identificados el total de registros contables de los ingresos y algunos se registraron erróneamente, no se respetan los precios y fechas de inscripción estipulados en la convocatoria, se detectaron irregularidades en la documentación. 4) No se cuenta con el total de la documentación soporte de los gastos, se detectaron irregularidades en los comprobantes, así como errores en registros contables.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

PATRONATO UNIVERSITARIO

Auditoría Interna

AUDITORÍA INTEGRAL AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA, S.C. POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2018 A JUNIO 2018, entregado el día 30 de septiembre de 2019. Oficio No. 221/2019.

OBJETIVO

Verificar que la gestión de los recursos financieros, humanos y materiales se lleve a cabo conforme a la normativa aplicable.

ALCANCE

Debido a la naturaleza de la revisión, el alcance se describe en cada uno de los rubros revisados.

RESULTADO

El Departamento no cuenta con un Código de ética ni tiene formalizado un Código de Conducta, no se han realizado reuniones donde se dé a conocer la Política Ambiental, se cuenta con una metodología para identificar, evaluar, administrar y controlar los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de objetivos y metas a nivel estatal, en las oficinas de promoción interna la Visión y Misión no se encuentran expuestos en un lugar visible, la bitácora de salidas de las unidades es utilizada únicamente en salidas foráneas, no se lleva una bitácora de mantenimiento de las unidades de transporte. En cuanto a medidas de seguridad, los botiquines no contienen todos los artículos necesarios, referente a extintores y detectores de humo existen diferencia entre lo señalado en los planos arquitectónicos y lo verificado físicamente mientras que en Campaña estudiantil unidad Sauzal carece de los mismos; además, no se cuentan con accesos para discapacitados en promoción externa y campaña estudiantil Unidad Ensenada. De los 828 colaboradores que presentan adeudo se comprobó que se lleva el proceso de cobranza; sin embargo, en cuanto a confirmación de saldos 16 casos de la muestra de los cuales dos no fueron localizados, respecto a los colaboradores de campaña estudiantil se analizaron 28 casos del sorteo 83 de los cuales se ha recuperado \$21,110. Se realizó una comparación entre la información contenida en el reporte de boletos vendidos contra el padrón de colaboradores, obteniendo resultados satisfactorios. Los ingresos son depositados oportunamente y debidamente registrados, en dos cortes con la leyenda "Este corte de caja no ha sido validado", las pólizas contables no fueron proporcionadas en tiempo y forma para su revisión. En lo que respecta a las entregas en promoción interna se detectó una diferencia de dos boletos respecto al Reporte de boletos vendidos por promotor. El llenado de los formatos no se hace de manera adecuada. Se presentó una disminución del 2.27% de boletos colocados en comparación con el sorteo 83. El manejo del Fondo Fijo de Caja no cumple con los lineamientos establecidos, se detectó un sobrante y un vale vencido y facturas que no indicaban los datos de los automóviles a los cuales se dio servicio. En lo referente a las reposiciones se detectó que no se cuenta con expediente en campaña externa e interna. En cuentas por cobrar se observó que no se cumple con los lineamientos para los anticipos para gastos y que las comprobaciones no indican el periodo de comisión. En Activos Fijos, un artículo no cuenta con los resguardos internos correspondientes o éstos contienen errores, no se presentó evidencia del traspaso de un equipo y de la revisión anterior aún no se localiza un mueble de madera. En cuanto al activo no inventariable dos cámaras no se encuentran localizadas, una se encuentra físicamente; sin embargo, cuenta con reporte de robo. Las condiciones del almacén son de desorden. Por lo que se refiere a Gastos generales, se desconoce el importe total de los mismo ya que no se cuenta con un control adecuado; así mismo, el control del combustible no es adecuado ya que se detectó diferencia entre lo facturado y los reportes, la relación de entrega de gasolina con vales no es debidamente llenada y no se conservan los tickets correspondientes. En cuanto a la gestión de Recursos Humanos, los expedientes no están debidamente integrados y el puesto de cajera promoción interna no cuenta con perfil de puestos en el Manual de Funciones.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES Y ACCIONES

Se determinaron 22 observaciones de las cuales se generaron las respectivas recomendaciones.

CONCLUSIÓN

De acuerdo a la revisión realizada se determina un resultado no satisfactorio debido a: 1) La inexistencia de un Código de Ética, Código de Conducta, de algunos instrumentos de control y de seguridad. 2) 443 colaboradores presentan adeudo, no realizaron ningún abono a la deuda durante y posteriormente al sorteo, en la confirmación de saldos dos personas no fueron localizadas. No encontró una diferencia en el saldo de colaboradores con adeudo según reporte de boletos y padrón de colaboradores. En cuanto a los ingresos son depositados de manera oportuna y registrados adecuadamente; sin embargo se detectaron inconsistencias en los cortes de caja y diferencias entre el porte de boletos vendidos y el padrón de colaboradores, también se identificaron diferencias entre las entregas y el reporte de boletos vendidos y en los provisionales de pagaré respecto al inventario de boletos; además, los formatos de liquidación y entregas no son debidamente llenados. 3) Se detectaron algunas fallas en el manejo del Fondo Fijo de Caja. 4) No se cumple con los lineamientos en los anticipos para gastos. 5) No se lleva un adecuado control del Activo Fijo. 6) Los Gastos no se están llevado adecuadamente, ya que no se tiene un control. 7) Falta integrar documentación en expedientes de personal, el puesto de cajera de campaña estudiantil no se encuentra descrito en el Manual de Funciones.

Universidad Autónoma de Baja California

Auditoria Interna



AQUEOS
EFFECTUADOS
Jul-Sep 2019

Mexicali,
Tijuana y
Ensenada

Universidad Autónoma de Baja California

Auditoría Interna



AQUEOS

MEXICALI

Jul-Sep 2019



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna Mexicali

Mexicali, Baja California, a 19 de Agosto de 2019
Oficio No. 322/2019

DRA. CRISTINA RUIZ ALVARADO
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS
P R E S E N T E.-



Asunto: Informe sobre arqueo practicado a las Cajas de Ingresos del Instituto de Ciencias Agrícolas, durante el mes de Agosto de 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle el resultado de los arqueos practicados a las Cajas de Ingresos de la Unidad Académica a su digno cargo, obteniendo los siguientes resultados:

CAJA DE INGRESOS NO. 18 ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN			
Custodiante: Alejandro López Lugo			
ARQUEO A:	RESULTADO Y FECHA DEL ARQUEO (Agosto 16 de 2019)	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (Junio 14 de 2019)
Fondo Revolvente	Insatisfactorio	Observación 1	Satisfactorio
Ingresos	Insatisfactorio	Observación 1	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Insatisfactorio	Observación 1	Satisfactorio

Observación 1 No fue posible realizar el arqueo, debido a que la comercializadora se encontraba cerrada, comentándonos la Administradora, que la persona encargada se encontraba realizando los depósitos correspondientes fuera de las instalaciones del Instituto.

CAJA DE INGRESOS DE LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS			
Custodiante: Eleazar Salazar Ramírez			
ARQUEO A:	RESULTADO Y FECHA DEL ARQUEO (Agosto 16 de 2019)	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (Mayo 6 de 2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna Mexicali

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier información adicional.

**ATENTAMENTE
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
JEFE DEL DEPARTAMENTO**

C.P. SILVIA AMBRIZ RAMOS

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA**



AUDITORÍA INTERNA

COPIAS: Dra. Gisela Montero Alpírez.- Vicerrectora Campus Mexicali
Lic. Gustavo Adolfo De Hoyos Walter.- Presidente del Patronato Universitario
Sr. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato Universitario
Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero
Expediente/Minutario
AMGJ/SAR/KSR/CEPS/fer
Archivo: IIAM1964



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna Mexicali

Mexicali, Baja California, a 20 de agosto de 2019
Oficio No. 324/2019

DR. GUILLERMO PÉREZ CORTEZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
P R E S E N T E.-



Asunto: Informe sobre los arqueos practicados a las Cajas de Ingresos de la Facultad de Odontología, en el mes de agosto de 2019

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle el resultado de los arqueos practicados a las Cajas de Ingresos de la Unidad Académica a su digno cargo, obteniendo los siguientes resultados:

CAJA NO. 4 CENTRO DE ATENCIÓN CAJA DE ESPECIALIDADES POLICLÍNICAS			
Custodiante: Alejandra Guadalupe Pérez Valenzuela			
ARQUEO A:	RESULTADO Y FECHA DEL ARQUEO (Agosto 16 de 2019)	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (Junio 4 de 2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Insatisfactorio	Observación 1	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Observación 1

El tipo de cambio no se encontraba expuesto al público.

CAJA NO. 5 CLÍNICA PERIFÉRICA VESPERTINA			
Custodiante: Xavier Curiel Franco			
ARQUEO A:	RESULTADO Y FECHA DEL ARQUEO (14 Agosto de 2019)	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (29 de mayo de 2019)
Fondo Revolvente	Insatisfactorio	Observación 2	Satisfactorio
Ingresos	Insatisfactorio	Observación 3	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Observación 2

Al momento de contar el fondo revolvente se detectó que solo se encontraba un billete de \$500 pesos, por lo que no contaban con feria para dar cambio a los pacientes, incumpliendo con el objetivo del fondo y ocasionando que se presenten irregularidades como las mencionadas en la siguiente observación.

Observación 3

Se detectó un sobrante de \$550.50, informándonos el custodiante desde el inicio del arqueo, que corresponden \$470 a feria pendiente de entregar a pacientes, y los \$80 pesos restantes se desconoce que desconoce a que corresponden.

Plan de Acción

El custodiante nos informa en lo sucesivo tendrá la precaución de contar con feria en el fondo y que los \$80 pesos serán depositados al final del corte.



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna Mexicali

CAJA NO. 6 CLÍNICA NARANJOS			
Custodiante: Cassandra Yuliana Fonseca Sandoval			
ARQUEO A:	RESULTADO Y FECHA DEL ARQUEO (15 de agosto de 2019)	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (2 de mayo 2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Nota: Durante el mes de junio y julio no se realizó arqueo a la caja en virtud de que se encontraba cerrada por periodo vacacional.

CAJA NO. 7 CLÍNICA CALAFIA			
Custodiante: Miguel Alonso Valdez Cassio			
ARQUEO A:	RESULTADO Y FECHA DEL ARQUEO (16 de agosto de 2019)	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (Mayo 29 de 2019)
Fondo Revolvente	Insatisfactorio	Observación 4	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Insatisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Observación 4

Se detectó un faltante en el Fondo Revolvente por la cantidad de \$75 pesos.

Plan de Acción

El custodiante nos informa que repondrá dicho faltante para que se encuentre completo el fondo.

CAJA NO. 8 CLÍNICA PERIFÉRICA MATUTINO			
Custodiante: Eugenio Alberto Campos Torres			
ARQUEO A:	RESULTADO Y FECHA DEL ARQUEO (14 de agosto de 2019)	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (8 de abril de 2019)
Fondo Revolvente	Insatisfactorio	Observación 5	Satisfactorio
Ingresos	Insatisfactorio	Observación 5	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Insatisfactorio	Observación 5	Satisfactorio

Observación 3

No fue posible realizar el arqueo, debido a que no se encontraba el cajero, informándonos la responsable de la clínica, que había sido llamado por la Coordinadora de Clínicas Calafia.

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier información adicional.

ATENTAMENTE
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
JEFE DEL DEPARTAMENTO

C.P. SILVIA AMBRIZ RAMOS

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA**



AUDITORÍA INTERNA

COPIAS: Dra. Gisela Montero Alpírez.- Vicerrectora Campus Mexicali
 Lic. Gustavo Adolfo De Hoyos Walter.- Presidente del Patronato Universitario
 Sr. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato Universitario
 Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero
 L.C. Efraín Llanes Barreras.- Jefe del Departamento de Tesorería Campus Mexicali
 Expediente/Minutario
 AMGJ/SAR/CML/DCF/JCHY/KFLC/JEMM/fer
 Archivo:IIAM1965



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna Mexicali

Mexicali, Baja California, a 20 de agosto de 2019
Oficio No.325/2019

DR. JOSÉ MANUEL AVENDAÑO REYES
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
P R E S E N T E.-



Asunto: Informe sobre arqueo practicado a la Caja de Ingresos No. 19 de la Unidad de Ciencias de la Salud, realizado el día 16 de agosto de 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle el resultado del arqueo practicado a la Caja de Ingresos No. 19 de la Unidad de Ciencias de la Salud, cuya custodiante: es C. Nayeli Guadalupe Gómez Cabanillas.

CAJA DE INGRESOS NO.19 DE LA POLICLÍNICA UNIVERSITARIA			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (4 junio 2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier información adicional.

ATENTAMENTE
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
JEFE DEL DEPARTAMENTO

C.P. SILVIA AMBRIZ RAMOS

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA**



AUDITORÍA INTERNA

COPIAS: Dra. Gisela Montero Alpírez .- Vicerrectora Campus Mexicali
Lic. Gustavo Adolfo De Hoyos Walter.- Presidente del Patronato Universitario
Sr. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato Universitario
Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero
L.C. Efraín Llanes Barreras.-Jefe del Departamento de Tesorería Campus Mexicali
Expediente/Minutario
AMGJ/SAR/MACC/RFM/Fer*
Archivo:IIAM1966



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna Mexicali

Mexicali, Baja California, a 26 de agosto de 2019
Oficio No. 333/2019

DR. CHRISTIAN ALONSO FERNÁNDEZ HUERTA
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
CULTURALES MUSEO
P R E S E N T E.-



Asunto: Informe sobre arqueo practicado a la Caja de Ingresos del Instituto de Investigaciones Culturales, Museo, realizado el día 23 de agosto de 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle el resultado del arqueo practicado a la Caja de Ingresos del Instituto de Investigaciones Culturales Museo, cuyos custodiantes son C. Ernesto Moreno y C. Elisa Hernández:

CAJA DE INGRESOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CULTURALES MUSEO			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (27 Junio de 2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier información adicional.

ATENTAMENTE
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
JEFE DEL DEPARTAMENTO

C.P. SILVIA AMBRIZ RAMOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



AUDITORÍA INTERNA

COPIAS: Dra. Gisela Montero Alpírez.- Vicerrectora Campus Mexicali
Lic. Gustavo Adolfo De Hoyos Walter.- Presidente del Patronato Universitario
Sr. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato Universitario
Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero
L.C. Efraín Llanes Barreras.- Jefe del Departamento de Tesorería Campus Mexicali
Expediente/Minutario
AMGJ/SAR/KFLC/KMRM/fer
Archivo: IIAM1967



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna Mexicali

Mexicali, Baja California, a 28 de agosto de 2019
Oficio No. 361/2019

DR. JOSÉ CARLOMÁN HERRERA RAMÍREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
EN CIENCIAS VETERINARIAS
P R E S E N T E.-



Asunto: Informe sobre los arqueos practicados a las Cajas de Ingresos del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, durante el mes de agosto de 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle el resultado de los arqueos practicados a las Cajas de Ingresos de la Unidad Académica a su digno cargo, obteniendo los siguientes resultados:

CAJA NO. 21 DEL IICV			
Custodiante: C. Martha Araceli Yahuaca Carrasco			
ARQUEO A:	RESULTADO Y FECHA DEL ARQUEO (Agosto 7 de 2019)	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (Junio 12 de 2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

CAJA NO. 17 HOSPITAL VETERINARIO DE PEQUEÑAS ESPECIES			
Custodiante: C. Elisa Janette Paco García			
ARQUEO A:	RESULTADO Y FECHA DEL ARQUEO (Agosto 27 de 2019)	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (Junio 13 de 2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

CAJA NO. 17 HOSPITAL VETERINARIO DE PEQUEÑAS ESPECIES			
Custodiante: C. Elisa Janette Paco García			
ARQUEO A:	RESULTADO Y FECHA DEL ARQUEO (Agosto 27 de 2019)	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (Junio 13 de 2019)
Efectivo para Devolución de Anticipos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier información adicional.



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna Mexicali

ATENTAMENTE
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
JEFE DEL DEPARTAMENTO

C.P. SILVIA AMBRIZ RAMOS

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA**



AUDITORÍA INTERNA

COPIAS: Dra. Gisela Montero Alpírez.- Vicerrectora Campus Mexicali
Lic. Gustavo Adolfo De Hoyos Walter.- Presidente del Patronato Universitario
Sr. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato Universitario
Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero
L.C. Efraín Llanes Barreras.- Jefe del Departamento de Tesorería Campus Mexicali
Expediente/Minutario
AMGJ/SAR/CML/DCF/JEMM/FML/fer*
Archivo: IIAM1968



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna Mexicali

Mexicali, Baja California, a 30 de agosto de 2019

Oficio No. 374/2019

L.C. EFRAÍN LLANES BARRERAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
P R E S E N T E.-



Asunto: Informe sobre los arquezos practicados a las Cajas de Ingresos del Departamento de Tesorería, Campus Mexicali, en el mes de agosto de 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle el resultado de los arquezos practicados a las Cajas de Ingresos de la Dependencia a su digno cargo, obteniendo los siguientes resultados:

CAJA NO. 14 CENTRO COMUNITARIO			
Custodiante: Ing. Lázaro Martínez Rentería			
ARQUEO A:	RESULTADO Y FECHA DEL ARQUEO (23-Ago-2019)	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (25-Junio-2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Insatisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

CAJA NO. 508 CENTRO COMUNITARIO			
Custodiante: C. Claudia Margarita Guerrero Jiménez			
ARQUEO A:	RESULTADO Y FECHA DEL ARQUEO (23-Ago-2019)	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (25-Junio-2019)
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

CAJA NO. 12 ÁREA DE PAGADURÍA TESORERÍA	
Custodiante: C. Alejandrina Somoza Borboa	RESULTADO ARQUEO ANTERIOR (25-Junio-2019) Satisfactorio
Se verificó la antigüedad de los cheques así como los cheques entregados, constatando su apego a los lineamientos institucionales.	

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier información adicional.

ATENTAMENTE
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
JEFE DEL DEPARTAMENTO

C.P. SILVIA AMBRIZ RAMOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



AUDITORÍA INTERNA

COPIAS: Dra. Gisela Montero Alpírez.- Vicerrectora Campus Mexicali
Lic. Gustavo Adolfo De Hoyos Walter.- Presidente del Patronato Universitario
Sr. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato Universitario
Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero
Expediente/Minutario
AMGJ/SAR/RFM/FML/CEPS/JOB/£ety☼
Archivo: IIAM1969



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna Mexicali

Mexicali, Baja California, a 13 de septiembre de 2019

Oficio No. 392/2019

L.C. EFRAÍN LLANES BARRERAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA,
CAMPUS MEXICALI
P R E S E N T E.-



Asunto: Informe sobre los arqueos practicados a las Cajas de Ingresos del Departamento de Tesorería, Campus Mexicali, en el mes de septiembre de 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle el resultado de los arqueos practicados a las Cajas de Ingresos de la Dependencia a su digno cargo, obteniendo los siguientes resultados:

CAJA NO. 14 CENTRO COMUNITARIO			
Custodiante: Ing. Lázaro Martínez Rentería			
ARQUEO A:	RESULTADO Y FECHA DEL ARQUEO (12-septiembre-2019)	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (23-agosto-2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Insatisfactorio	Obs. 1 y 2	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

CAJA NO. 508 CENTRO COMUNITARIO			
Custodiante: C. Claudia Margarita Guerrero Jiménez			
ARQUEO A:	RESULTADO Y FECHA DEL ARQUEO (12-septiembre-2019)	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (23-agosto-2019)
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

CAJA NO. 12 ÁREA DE PAGADURÍA TESORERÍA	
Custodiante: C. Alejandrina Somoza Borboa	RESULTADO ARQUEO ANTERIOR (23-agosto-2019)
Satisfactorio	
Se verificó la antigüedad de los cheques así como los cheques entregados, constatando su apego a los lineamientos institucionales.	

OBSERVACIONES

1. Al momento del arqueo se detectó un faltante de \$74.09
2. Se detectó la existencia física de \$6.90 dólares, los cuales fueron ingresados al sistema en pesos mexicanos.

Plan de Acción

1. El custodiante pondrá la diferencia durante el día.



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna Mexicali

2. Hacer el registro al momento ya que había ingresado el recibo en pesos y le pagaron en dólares. Hablará con su jefa para ver si se pueden cancelar esos recibos.

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier información adicional.

ATENTAMENTE
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
JEFE DEL DEPARTAMENTO

C.P. SILVIA AMBRIZ RAMOS

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA**



AUDITORÍA INTERNA

COPIAS: Dra. Gisela Montero Alpírez.- Vicerrectora Campus Mexicali
Lic. Gustavo Adolfo De Hoyos Walter.- Presidente del Patronato Universitario
Sr. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato Universitario
Expediente/Minutario
AMGJ/SAR/JOB/CEPS/LDRM/£ety☀
Archivo: IIAM1970



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna Mexicali

Mexicali, Baja California, a 26 de septiembre de 2019
Oficio No. 405/2019

DR. JOSÉ CARLOMÁN HERRERA RAMÍREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
EN CIENCIAS VETERINARIAS
P R E S E N T E.-



Asunto: Informe sobre los arqueos practicados a las Cajas de Ingresos del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias en el mes de septiembre de 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle el resultado de los arqueos practicados a las Cajas de Ingresos de la Unidad Académica a su digno cargo, obteniendo los siguientes resultados:

CAJA NO. 21 DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS VETERINARIAS			
Custodiante: C. Martha Araceli Yahuaca Carrasco			
ARQUEO A:	RESULTADO Y FECHA DEL ARQUEO (Septiembre 25 de 2019)	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (Agosto 07 de 2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

CAJA NO. 17 HOSPITAL VETERINARIO DE PEQUEÑAS ESPECIES			
Custodiante: C. Elisa Janette Paco García			
ARQUEO A:	RESULTADO Y FECHA DEL ARQUEO (Septiembre 19 de 2019)	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (Agosto 27 de 2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

CAJA NO.17 ANTICIPOS PARA DEVOLUCIONES DE CLIENTES DEL HOSPITAL VETERINARIO DE PEQUEÑAS ESPECIES			
Custodiante: C. Elisa Janette Paco García			
ARQUEO A:	RESULTADO Y FECHA DEL ARQUEO (Septiembre 19 de 2019)	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (Agosto 27 de 2019)
Efectivo para Devolución de Anticipos.	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier información adicional.



Universidad Autónoma de Baja California
PATRONATO UNIVERSITARIO
Departamento de Auditoría Interna Mexicali

ATENTAMENTE
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
JEFE DEL DEPARTAMENTO

C.P. SILVIA AMBRIZ RAMOS

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA**



AUDITORÍA INTERNA

COPIAS: Dra. Gisela Montero Alpírez.- Vicerrectora Campus Mexicali
Lic. Gustavo Adolfo De Hoyos Walter.- Presidente del Patronato Universitario
Sr. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato Universitario
Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero
L.C. Efraín Llanes Barreras.- Jefe del Departamento de Tesorería Campus Mexicali
Expediente/Minutario
AMGJ/SAR/KMRM/JEMM/KFLC/CEPS/SYHG/Esty
Archivo: IIAM1971



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna Mexicali

Mexicali, Baja California, a 26 de septiembre de 2019

Oficio No. 406/2019

DRA. CRISTINA RUIZ ALVARADO
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS
P R E S E N T E.-



Asunto: Informe sobre arqueo practicado a las Cajas de Ingresos del Instituto de Ciencias Agrícolas, durante el mes de septiembre de 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle el resultado de los arqueos practicados a las Cajas de Ingresos de la Unidad Académica a su digno cargo, obteniendo los siguientes resultados:

CAJA DE INGRESOS NO. 18 ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN			
Custodiante: Alejandro López Lugo			
ARQUEO A:	RESULTADO Y FECHA DEL ARQUEO (Septiembre 20 de 2019)	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (Agosto 16 de 2019)
Fondo Revolvente	Insatisfactorio	Obs. 1	La caja estaba cerrada.
Ingresos	Insatisfactorio	Obs. 1	
Recibos Utilizados	Insatisfactorio	Obs. 1	

CAJA DE INGRESOS DE LA BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS AGRICOLAS			
Custodiante: Eleazar Salazar Ramírez			
ARQUEO A:	RESULTADO Y FECHA DEL ARQUEO (Septiembre 20 de 2019)	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (Agosto 16 de 2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Observación

1. No fue posible realizar el arqueo, debido a que la comercializadora se encontraba cerrada, comentándonos la Directora, que la persona encargada estaba realizando ventas de dátil en la Ciudad de Mexicali. Cabe mencionar que el mes anterior la caja también se encontró cerrada.

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier información adicional.



Universidad Autónoma de Baja California
PATRONATO UNIVERSITARIO
Departamento de Auditoría Interna Mexicali

ATENTAMENTE
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
JEFE DEL DEPARTAMENTO

C.P. SILVIA AMBRIZ RAMOS

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA**



AUDITORÍA INTERNA

COPIAS: Dra. Gisela Montero Alpírez.- Vicerrectora Campus Mexicali
Lic. Gustavo Adolfo De Hoyos Walter.- Presidente del Patronato Universitario
Sr. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato Universitario
Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero
Expediente/Minutario
AMGJ/SAR/RFM/SYHG/£€ty☼
Archivo: IIAM1972



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna Mexicali

Mexicali, Baja California, a 26 de septiembre de 2019
Oficio No. 407/2019

DR. CHRISTIAN ALONSO FERNÁNDEZ HUERTA
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
CULTURALES MUSEO
P R E S E N T E.-



Asunto: Informe sobre arqueo practicado a la Caja de Ingresos del Instituto de Investigaciones Culturales, Museo, realizado el día 17 de septiembre de 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle el resultado del arqueo practicado a la Caja de Ingresos del Instituto de Investigaciones Culturales Museo, cuyos custodiantes son C. Ian Dwezil Dragustinovis Cholico y C. Karla Celeste Valencia O.

CAJA DE INGRESOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CULTURALES MUSEO			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (23 Agosto de 2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier información adicional.

ATENTAMENTE
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
JEFE DEL DEPARTAMENTO

C.P. SILVIA AMBRIZ RAMOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



AUDITORÍA INTERNA

COPIAS: Dra. Gisela Montero Alpírez.- Vicerrectora Campus Mexicali
Lic. Gustavo Adolfo De Hoyos Walter.- Presidente del Patronato Universitario
Sr. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato Universitario
Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero
L.C. Efraín Llanes Barreras.- Jefe del Departamento de Tesorería Campus Mexicali
Expediente/Minutario
AMGJ/SAR/KFLC/DCF/£€ty☼
Archivo: IIAM1973



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna Mexicali

Mexicali, Baja California, a 26 de septiembre de 2019

Oficio No.408/2019

L.C. EFRAÍN LLANES BARRERAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA,
CAMPUS MEXICALI
P R E S E N T E.-



Asunto: Informe sobre el arqueo practicado a la Caja No. 14 de Ingresos del Departamento de Tesorería, Campus Mexicali, en el mes de septiembre de 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle el resultado del arqueo practicado a la Caja 14 de Ingresos de la Dependencia a su digno cargo, obteniendo los siguientes resultados:

CAJA NO. 14 CENTRO COMUNITARIO			
Custodiante: Ing. Lázaro Martínez Rentería			
ARQUEO A:	RESULTADO Y FECHA DEL ARQUEO (19-septiembre-2019)	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (12-septiembre-2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Insatisfactorio	Obs. 1 y 2	Insatisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

OBSERVACIONES

1. Al momento de realizar el arqueo de Caja se detectó un faltante en Moneda Nacional de \$689.16, informándonos el custodiante que no sabía el motivo del faltante, siendo recurrente a la observación del arqueo anterior.

2. Asimismo, de acuerdo con el corte de caja se detectó un sobrante en Dólares por la cantidad de \$2.35, que al tipo de cambio del día es de \$18.80 los cuales suman un importe de \$44.18 en Moneda Nacional.

Recomendación

Se recomienda enviar oficio al cajero instruyéndolo sobre las políticas y procedimientos establecidos para el adecuado manejo de las Cajas de Ingresos, así como dar seguimiento a las observaciones detectadas,

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier información adicional.



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna Mexicali

ATENTAMENTE
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
JEFE DEL DEPARTAMENTO

C.P. SILVIA AMBRIZ RAMOS

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA**



AUDITORÍA INTERNA

COPIAS: Dra. Gisela Montero Alpírez.- Vicerrectora Campus Mexicali
Lic. Gustavo Adolfo De Hoyos Walter.- Presidente del Patronato Universitario
Sr. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato Universitario
Expediente/Minutario
AMGJ/SAR/JOB/CEPS/LDRM/£ety☀
Archivo: IIAM1974



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna Mexicali

Mexicali, Baja California, a 30 de septiembre de 2019
Oficio No. 412/2019

DR. GUILLERMO PÉREZ CORTEZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
P R E S E N T E.-



Asunto: Informe sobre los arqueos practicados a las Cajas de Ingresos de la Facultad de Odontología, durante el mes de septiembre de 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle el resultado de los arqueos practicados a las Cajas de Ingresos de la Unidad Académica a su digno cargo, obteniendo los siguientes resultados:

CAJA NO. 04 CENTRO DE ATENCIÓN CAJA DE ESPECIALIDADES POLICLÍNICAS Custodiante: Alejandra Guadalupe Pérez Valenzuela			
ARQUEO A:	RESULTADO Y FECHA DEL ARQUEO (26 septiembre 2019)	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (16 Agosto de 2019)
Fondo Revolvente	Insatisfactorio	Obs. 1	Satisfactorio
Ingresos	Insatisfactorio	Obs. 2	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Observaciones

- Se detectó un faltante por \$50 en fondo revolvente, en su lugar se nos proporcionó factura por la compra de emergencia de una manguera por \$53.79 realizada el 5 de septiembre de 2019 y autorizada por la Jefa de Cajas, sin embargo es un gasto que se debió realizar mediante el Fondo Fijo de Caja y no a través del Fondo revolvente.
- No se encontraba el tipo de cambio a la vista del público.

CAJA NO. 06 CLÍNICA NARANJOS Custodiante: Cassandra Yuliana Fonseca Sandoval			
ARQUEO A:	RESULTADO Y FECHA DEL ARQUEO (25 septiembre 2019)	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (15 agosto 2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

CAJA NO. 03 CLÍNICA CALAFIA Custodiante: Miguel Alonso Valdez Cassio			
ARQUEO A:	RESULTADO Y FECHA DEL ARQUEO (23 septiembre 2019)	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (16 agosto 2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Insatisfactorio
Ingresos	Insatisfactorio	Obs. 3	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna Mexicali

Observación

3. Al momento del arqueo se detectó un faltante por la cantidad \$165 pesos.

Plan de Acción

El custodiante nos informa que repondrá dicho faltante.

CAJA NO. 05 CLÍNICA PERIFÉRICA MATUTINO			
Custodiante: Eugenio Alberto Campos T.			
ARQUEO A:	RESULTADO Y FECHA DEL ARQUEO (23 septiembre 2019)	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (14 de agosto de 2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

CAJA NO. 05 CLÍNICA PERIFÉRICA VESPERTINA			
Custodiante: Xavier Curriel Franco			
ARQUEO A:	RESULTADO Y FECHA DEL ARQUEO (23 septiembre 2019)	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (14 agosto 2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Insatisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Insatisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier información adicional.

ATENTAMENTE
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
JEFE DEL DEPARTAMENTO

C.P. SILVIA AMBRIZ RAMOS

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA**



AUDITORÍA INTERNA

COPIAS: Dra. Gisela Montero Alpírez.- Vicerrectora Campus Mexicali
Lic. Gustavo Adolfo De Hoyos Walter.- Presidente del Patronato Universitario
Sr. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato Universitario
Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero
L.C. Efraín Llanes Barreras.- Jefe del Departamento de Tesorería Campus Mexicali
Expediente/Minutario
AMGJ/SAR/JCHY/MGBG/KFLC/CEPS/KSR/CML/£ety☼
Archivo:IIAM1975



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO
Auditoría Interna, Campus Mexicali

Mexicali, Baja California, a 30 de septiembre de 2019
Oficio No.432/2019

DR. JOSÉ MANUEL AVENDAÑO REYES
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
P R E S E N T E.-



Asunto: Informe sobre arqueo practicado a la Caja de Ingresos No. 19 de la Unidad de Ciencias de la Salud, realizado el día 26 de septiembre de 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle el resultado del arqueo practicado a la Caja de Ingresos de la Facultad de Medicina, cuya custodiante: es C. Nayeli Guadalupe Gómez Cabanillas.

CAJA DE INGRESOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (16 de agosto de 2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier información adicional.

ATENTAMENTE
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
JEFE DEL DEPARTAMENTO

C.P. SILVIA AMBRIZ RAMOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



AUDITORÍA INTERNA

COPIAS: Dra. Gisela Montero Alpírez .- Vicerrectora Campus Mexicali
Lic. Gustavo Adolfo De Hoyos Walter.- Presidente del Patronato Universitario
Sr. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato Universitario
Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero
L.C. Efraín Llanes Barreras.-Jefe del Departamento de Tesorería Campus Mexicali
Expediente/Minutario
AMGJ/SAR/KSR/CML/£ety✧
Archivo: IIAM1976



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Auditoría Interna

Mexicali, Baja California, a 26 de agosto de 2019
Oficio No. 334/2019

MTRA. LAURA FIGUEROA LIZÁRRAGA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EDITORIAL UNIVERSITARIO
P R E S E N T E.-



Asunto: Informe sobre arqueo practicado a la Caja No.25 de Ingresos del Departamento de Editorial Universitario, realizado el día 23 de agosto de 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle el resultado del arqueo practicado a la Caja No.25 del Departamento de Editorial Universitaria, cuya custodiante es: C. Virginia Sarabia Elizarrarás.

CAJA No.25 DEL DEPTO. DE EDITORIAL UNIVERSITARIO			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (27 junio 2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier información adicional.

A T E N T A M E N T E
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
AUDITOR INTERNO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



AUDITORÍA INTERNA

M.A. ANA MA. GUILLÉN JIMÉNEZ

COPIAS: Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo.- Rector
Lic. Gustavo Adolfo De Hoyos Walter.- Presidente del Patronato Universitario
Sr. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato Universitario
Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez. – Tesorero
Mtro. Jorge Magdaleno Arenas.- Secretario de Rectoría e Imagen Institucional
Mtro. Roberto Carlos Zamudio Cornejo.- Jefe de la Unidad de Presupuestos y Finanzas
Expediente/Minutario
AMGJ/SAR/KMRM/SYHG/fer
Archivo: IJAR1913



Universidad Autónoma de Baja California
PATRONATO UNIVERSITARIO
Auditoría Interna

Mexicali, Baja California, a 30 de agosto de 2019
 Oficio No. 371/2019

C.P. IRMA DORA MARTÍNEZ ROSALES
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS
 P R E S E N T E.-



Asunto: Informe sobre arqueo practicado a la
 Caja de Finanzas No.10 de Rectoría,
 realizado el día 29 de agosto 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle el resultado del arqueo practicado a la Caja de Finanzas No. 10 de Rectoría, cuya custodiante es: C. María Dolores Vite Sánchez.

CAJA DE FINANZAS No. 10 DE RECTORIA			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (26 de junio de 2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Cheques M.N.	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Cheques M.E.	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier información adicional.

ATENTAMENTE
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
AUDITOR INTERNO

M.A. ANA MA. GUILLÉN JIMÉNEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



AUDITORÍA INTERNA

COPIAS: Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo.-Rector
 Lic. Gustavo Adolfo De Hoyos Walter.- Presidente del Patronato Universitario
 Sr. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato Universitario
 Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero
 Dr. Roberto Carlos Zamudio Cornejo.-Jefe de la Unidad de Presupuestos y Finanzas
 Expediente/Minutario
 AMGJ/SAR/SYHG/LDRM/£ety☀
 Archivo:IIAR1914



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Auditoría Interna

Mexicali, Baja California, a 27 de septiembre de 2019
Oficio No.4092019

C.P. IRMA DORA MARTÍNEZ ROSALES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS
P R E S E N T E.-



Asunto: Informe sobre arqueo practicado a la Caja de Finanzas No. 10 de Rectoría, realizado el día 20 de septiembre de 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle el resultado del arqueo practicado a la Caja de Finanzas No. 10 de Rectoría, cuya custodiante es C. María Dolores Vite Sánchez.

CAJA DE FINANZAS NO. 10 DE RECTORÍA			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (29 agosto 2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Cheques M.N.	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Cheques M.E.	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier información adicional.

A T E N T A M E N T E
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
AUDITOR INTERNO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



AUDITORÍA INTERNA

M.A. ANA MA. GUILLÉN JIMÉNEZ

COPIAS: Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo .-Rector
Mtro. Gustavo Adolfo De Hoyos Walter.- Presidente del Patronato Universitario
Sr. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato Universitario
Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero
Mtro. Roberto Carlos Zamudio Cornejo.- Jefe de la Unidad de Presupuesto y Finanzas
Expediente/Minutario
AMGJ/SAR/DCF/MACC/Corin@*
Archivo: IAR1915

Universidad Autónoma de Baja California

Auditoria Interna



AQUEOS

TIJUANA

Jul-Sep 2019



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO
Departamento de Auditoría Interna, Tijuana

Tijuana, B. C., a 26 de septiembre de 2019
Oficio No.207/2019

M.A. ALICIA MAGAÑA HERNÁNDEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA, TIJUANA
P R E S E N T E:

ASUNTO: Informe sobre arqueo practicado a Caja de Ingresos del Departamento de Tesorería, ubicada en el segundo piso de vicerrectoría, el día 23 de septiembre de 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle el resultado del arqueo practicado a la Caja de ingresos del Departamento de Tesorería ubicada en el segundo piso de Vicerrectoría, el día 23 de septiembre de 2019, cuyo custodiante es la C. Flor de María Ibarra Reyes.

CAJA DE INGRESOS			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIÓN	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (23-agosto-19)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Cheques M.N.	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Cheques M.E.	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes, para cualquier aclaración.



ATENTAMENTE
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
JEFE DEL DEPARTAMENTO

L.A.E. YANDIRA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ GARCÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA, TIJUANA

COPIAS: Mtra. Edith Montiel Ayala.- Vicerrectora Campus Tijuana
Mtro. Gustavo Adolfo de Hoyos Walther.- Presidente del Patronato
L.A.E. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato
Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero
M.A. Ana Ma. Guillén Jiménez.- Auditor Interno
Expediente
Minutario
YCMG/JLCR/Criss***
IIAT1958



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO
Departamento de Auditoría Interna, Tijuana

Tijuana, B. C. a 26 de agosto de 2019
Oficio No.180/2019

M.A. ALICIA MAGAÑA HERNÁNDEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA, TIJUANA
P R E S E N T E:

ASUNTO: Informe sobre arqueo practicado a Caja de Ingresos del Departamento de Tesorería, ubicada en el segundo piso de vicerrectoría, el día 23 de agosto de 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle el resultado del arqueo practicado a la Caja de ingresos del Departamento de Tesorería ubicada en el segundo piso de Vicerrectoría, el día 23 de agosto de 2019, cuyo custodiante es la C. Flor de María Ibarra Reyes.

CAJA DE INGRESOS			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIÓN	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (24-junio-19)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Cheques M.N.	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Cheques M.E.	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes, para cualquier aclaración.



ATENTAMENTE
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
JEFE DEL DEPARTAMENTO

L.A.E. YANDIRA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ GARCÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
BAJA CALIFORNIA



DEPARTAMENTO DE
AUDITORÍA INTERNA, TIJUANA

COPIAS: M.I. Edith Montiel Ayala.- Vicerrectora Campus Tijuana
Mtro. Gustavo Adolfo de Hoyos Walther.- Presidente del Patronato
L.A.E. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato
Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero
M.A. Ana Ma. Guillén Jiménez.- Auditor Interno
Expediente
Minutario
YCMG/JLCR/Criss***
IIAT1951



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna, Tijuana

Tijuana, B. C. a 30 de agosto de 2019
Oficio No.184/2019

DR. ARTURO JIMÉNEZ CRUZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y
PSICOLOGÍA, TIJUANA
P R E S E N T E:

Asunto: Informe sobre arqueo practicado a Caja de Ingresos de la Clínica CUMAI, de la Facultad de Medicina y Psicología, el día 23 de agosto de 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle el resultado del arqueo practicado a la Caja de Ingresos de la Clínica CUMAI de esta Facultad, el día 23 de agosto de 2019, cuyo custodiante es el C. Hugo Miranda Palacios.

CLINICA CUMAI			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (05-junio-2019)
Fondo Revolvente:	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes, para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
JEFE DEL DEPARTAMENTO



L.A.E. YANDIRA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ GARCÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA, TIJUANA

COPIAS M.I. Edith Montiel Ayala.- Vicerrectora Campus Tijuana
Mtro. Gustavo Adolfo de Hoyos Walther.- Presidente del Patronato
L.A.E. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato
Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero
M.A. Ana Ma. Guillén Jiménez.- Auditor Interno
Expediente
Minutario
YCMG/MAGS/Criss***
IIAT1955



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna, Tijuana

Tijuana, B. C., a 26 de septiembre de 2019
Oficio No.206/2019

DR. ARTURO JIMÉNEZ CRUZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Y PSICOLOGÍA, TIJUANA
P R E S E N T E:

Asunto: Informe sobre arqueo practicado a Caja de Ingresos de la Clínica CUMAI, de la Facultad de Medicina y Psicología, el día 24 de septiembre de 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle el resultado del arqueo practicado a la Caja de Ingresos de la Clínica CUMAI de esta Facultad, el día 24 de septiembre de 2019, cuyo custodiante es el C. Hugo Miranda Palacios.

CLINICA CUMAI			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (23-agosto-2019)
Fondo Revolvente:	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes, para cualquier aclaración.



ATENTAMENTE

“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
JEFE DEL DEPARTAMENTO

L.A.E. YANDIRA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ GARCÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA, TIJUANA

COPIAS M.I. Edith Montiel Ayala.- Vicerrectora Campus Tijuana
Mtro. Gustavo Adolfo de Hoyos Walther.- Presidente del Patronato
L.A.E. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato
Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero
M.A. Ana Ma. Guillén Jiménez.- Auditor Interno
Expediente
Minutario
YCMG/JLCR/Criss***
IIAT1957



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO
Departamento de Auditoría Interna, Tijuana

Tijuana, B. C., a 30 de agosto de 2019
Oficio No.183/2019

DRA. ANA GABRIELA MAGALLANES RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD, VALLE DE LAS PALMAS
P R E S E N T E:

ASUNTO: Informe sobre arquezos practicados a las Cajas de Ingresos de las Clínicas de ECISALUD, en el mes de agosto de 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle los resultados de los arquezos practicados a las Cajas de Ingresos que a continuación detallamos:

Custodiante: Midori Jarumy Cruz Rivera

Fecha: 27/agosto/2019

CLÍNICA VALLE DE LAS PALMAS			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (09-mayo-19)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Custodiante: Brenda Cristina Osuna Piña

Fecha: 28/agosto/2019

CLÍNICA LOMAS VERDES			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (14-mayo-19)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Insatisfactorio	Observación	Satisfactorio

Observación

Se verificó que no se están generando los recibos de pago en el sistema de caja, por lo cual se están realizando recibos manuales que no tienen un número de folio consecutivo.

Plan de acción

Se instalará en el sistema de cajas para el cobro a pacientes, entregando evidencia el día 13 de septiembre de 2019.



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO
Departamento de Auditoría Interna, Tijuana

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes, para cualquier aclaración.



ATENTAMENTE
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
JEFE DEL DEPARTAMENTO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
BAJA CALIFORNIA



L.A.E. YANDIRA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ GARCÍA

DEPARTAMENTO DE
AUDITORÍA INTERNA, TIJUANA

COPIAS: M.I. Edith Montiel Ayala.- Vicerrectora Campus Tijuana
Mtro. Gustavo Adolfo de Hoyos Walther.- Presidente del Patronato
L.A.E. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato
Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero
M.A. Ana Ma. Guillén Jiménez.- Auditor Interno
Expediente
Minutario
YCMG/DAMR/Criss***
IIAT1954



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO
Departamento de Auditoría Interna, Tijuana

Tijuana, B. C., a 30 de septiembre de 2019
Oficio No.209/2019

DRA. ANA GABRIELA MAGALLANES RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD, VALLE DE LAS PALMAS
P R E S E N T E:

ASUNTO: Informe sobre arquezos practicados a las Cajas de Ingresos de las Clínicas de la Facultad de CISALUD, en el mes de septiembre de 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle los resultados de los arquezos practicados a las Cajas de Ingresos que a continuación detallamos:

Custodiante: Midori Jarumy Cruz Rivera

Fecha: 25/septiembre/2019

CLÍNICA VALLE DE LAS PALMAS			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (27-agosto-19)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Custodiante: Brenda Cristina Osuna Piña

Fecha: 27/septiembre/2019

CLÍNICA LOMAS VERDES			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (28-agosto-19)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Insatisfactorio

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes, para cualquier aclaración.



ATENTAMENTE
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
JEFE DEL DEPARTAMENTO

L.A.E. YANDIRA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ GARCÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
BAJA CALIFORNIA



DEPARTAMENTO DE
AUDITORÍA INTERNA, TIJUANA

COPIAS: M.I. Edith Montiel Ayala.- Vicerrectora Campus Tijuana
Mtro. Gustavo Adolfo de Hoyos Walther.- Presidente del Patronato
L.A.E. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato
Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero
M.A. Ana Ma. Guillén Jiménez.- Auditor Interno
Expediente
Minutario
YCMG/MAGS/DLGQ/Criss***
IIAT1960



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO
Departamento de Auditoría Interna, Tijuana

Tijuana, B. C., a 30 de agosto de 2019
Oficio No.182/2019

DRA. HAYDE GÓMEZ LLANOS JUÁREZ
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, TIJUANA
P R E S E N T E:

ASUNTO: Informe sobre arquezos practicados a las Cajas de Ingresos de las Clínicas de la Facultad de Odontología, en el mes de agosto de 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle los resultados de los arquezos practicados a las Cajas de Ingresos que a continuación detallamos:

Custodiante: Nelly Berlangas Cano

Fecha: 21/agosto/2019

CLÍNICA 70-76 TURNO MATUTINO			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (04-junio-2019)
Fondo Revolvente	Insatisfactorio	Observación 1	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Custodiante: Lydia Figueroa Martínez

Fecha: 21/agosto/2019

CLÍNICA FLORIDO TURNO MATUTINO			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (04-junio-2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Custodiante: Patricia Ramírez

Fecha: 21/agosto/2019

CLÍNICA PROJECT CONCERT			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (04-junio-2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Custodiante: Deyanira Fonseca López

Fecha: 21/agosto/2019

CLÍNICA OBRERA			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (04-junio-2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna, Tijuana

Custodiante: Evelyn Amador Lara

Fecha: 23/agosto/2019

CLÍNICA TRÉBOL TURNO MATUTINO CAJA No. 37			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (05-junio-2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Insatisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Custodiante: Jesús Cristel Iribe Lajja

Fecha: 23/agosto/2019

CLÍNICA TRÉBOL TURNO MATUTINO CAJA No. 33			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (14-mayo-2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Custodiante: Christian de la Rosa Hernández

Fecha: 23/agosto/2019

CLÍNICA 3C TURNO MATUTINO CAJA No. 38			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (05-junio-2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Custodiante: Rocío Teresa Berúmen Ortiz

Fecha: 23/agosto/2019

CLÍNICA CUPIS			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (05-junio-2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Custodiante: Erika Paz Morales

Fecha: 23/agosto/2019

CLÍNICA 3H TURNO MATUTINO CAJA No. 34			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (05-junio-2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Insatisfactorio	Observación 2	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Custodiante: Jazmín Angélica Acosta Díaz

Fecha: 23/agosto/2019

CLÍNICA TRÉBOL TURNO VESPERTINO CAJA No. 37			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (04-junio-2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO
Departamento de Auditoría Interna, Tijuana

Custodiante: Osman Quintero

Fecha: 26/agosto/2019

CLÍNICA 3H TURNO VESPERTINO CAJA No. 34			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (04-junio-2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Observación 2	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Custodiante: Christian de la Rosa Hernández

Fecha: 26/agosto/2019

CLÍNICA 3C TURNO VESPERTINO CAJA No. 38			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (13-mayo-2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Observación 1

Al momento de realizar el arqueo la cajera no contaba con el oficio de custodia del fondo revolvente asignado.

Acción correctiva

La Administración de la Facultad proporcionó oficio 006/19-1 de fecha 29 de agosto del 2019, en el cual se le informa a la cajera la entrega del fondo revolvente por un importe de \$200 pesos para su custodia.

Observación 2

Se observó que la Clínica 3H no tiene a la vista del público el tipo de cambio.

Plan de Acción

Se procederá a colocar el tipo de cambio a la vista del público, entregando evidencia para el día 11 de septiembre del presente.

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes, para cualquier aclaración.



ATENTAMENTE
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
JEFE DEL DEPARTAMENTO

L.A.E. YANDIRA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ GARCÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA, TIJUANA

COPIAS: M.I. Edith Montiel Ayala. - Vicerrectora Campus Tijuana
Mtro. Gustavo Adolfo de Hoyos Walther.- Presidente del Patronato
L.A.E. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato
Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero
M.A. Ana Ma. Guillén Jiménez.- Auditor Interno
Expediente
Minutario
YCMG/MAGS/DLGQ/Criss***
IIAT1953



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO
Departamento de Auditoría Interna, Tijuana

Tijuana, B. C., a 30 de septiembre de 2019
Oficio No. 208/2019

DRA. HAYDEÉ GÓMEZ LLANOS JUÁREZ
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, TIJUANA
P R E S E N T E:

ASUNTO: Informe sobre arqueos practicados a las Cajas de Ingresos de las Clínicas Dentales de la Facultad de Odontología, en el mes de septiembre de 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle los resultados de los arqueos practicados a las Cajas de Ingresos que a continuación detallamos:

Custodiante: Christian de la Rosa Hernández

Fecha: 23/septiembre/2019

CLÍNICA 3C TURNO VESPERTINO CAJA No. 38			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (26-ago-2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Custodiante: Nelly Berlangas Cano

Fecha: 24/septiembre/2019

CLÍNICA 70-76 TURNO MATUTINO			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (21-ago-2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Insatisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Custodiante: Lydia Figueroa Martínez

Fecha: 24/septiembre/2019

CLÍNICA FLORIDO TURNO MATUTINO			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (21-ago-2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Custodiante: Patricia Ramírez

Fecha: 24/septiembre/2019

CLÍNICA PROJECT CONCERT			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (21-ago-2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna, Tijuana

Custodiante: Deyanira Fonseca López

Fecha: 24/septiembre/2019

CLÍNICA OBRERA			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (21-ago-2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Custodiante: Evelyn Amador Lara

Fecha: 24/septiembre/2019

CLÍNICA TRÉBOL TURNO MATUTINO CAJA No. 37			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARUEO ANTERIOR (23-ago-2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Custodiante: Jesús Cristel Iribe Laija

Fecha: 24/septiembre/2019

CLÍNICA TRÉBOL TURNO MATUTINO CAJA No. 33			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (23-ago-2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Custodiante: Christian de la Rosa Hernández

Fecha: 24/septiembre/2019

CLÍNICA 3C TURNO MATUTINO CAJA No. 38			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (23-ago-2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Custodiante: Jesse Berúmen Bautista

Fecha: 24/septiembre/2019

CLÍNICA CUPIS			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (23-ago-2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Custodiante: Jazmín Angélica Acosta Díaz

Fecha: 25/septiembre/2019

CLÍNICA TRÉBOL TURNO VESPERTINO CAJA No. 37			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (23-ago-2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO
Departamento de Auditoría Interna, Tijuana

Custodiante: Erika Paz Morales

Fecha: 26/septiembre/2019

CLÍNICA 3H TURNO MATUTINO CAJA No. 34			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (23-ago-2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Insatisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Custodiante: Osman Quintero

Fecha: 25/septiembre/2019

CLÍNICA 3H TURNO VESPERTINO CAJA No. 34			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (26-ago-2019)
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Observación 1	Satisfactorio
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Insatisfactorio
Recibos Utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Observación 1

Al momento de realizar el arqueo se detectó un faltante de \$150 pesos del fondo revolvente asignado, el cajero informó que el monto faltante lo había entregado a la oficina de administración para solicitar cambio.

Acción correctiva

La Administración de la Facultad confirmó la información vía correo electrónico y devolvió la cantidad a la caja de ingresos, lo cual verificado por Auditoría el día 26 de agosto del presente.

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes, para cualquier aclaración.



ATENTAMENTE
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
JEFE DEL DEPARTAMENTO

L.A.E. YANDIRA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ GARCÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
BAJA CALIFORNIA



DEPARTAMENTO DE
AUDITORÍA INTERNA, TIJUANA

COPIAS: M.I. Edith Montiel Ayala. - Vicerrectora Campus Tijuana
Mtro. Gustavo Adolfo de Hoyos Walther.- Presidente del Patronato
L.A.E. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato
Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero
M.A. Ana Ma. Guillén Jiménez.- Auditor Interno
Expediente
Minutario
YCMG/JLCR/JLAJ/Criss***
IIAT1959

Universidad Autónoma de Baja California

Auditoria Interna



AQUEOS

ENSENADA

Jul-Sep 2019



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna, Ensenada

Ensenada, Baja California, a 15 de agosto de 2019
Oficio No. 186/2019

M.A. CARLO ZAMORA SOLANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
P R E S E N T E.-



Asunto: Informe sobre arqueo practicado a la Caja número 40 del Departamento de Tesorería, realizado el día 14 de agosto de 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle el resultado del arqueo practicado a la Caja del Departamento de Tesorería, cuyo custodiante es la: C. Karen Denisse Ávila Barajas.

CAJA DE INGRESOS #40 DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (06-may-2019)
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Cheques	No satisfactorio	Obs. 1	Satisfactorio

OBSERVACIONES

1. Se detectaron dos cheques cuyos importes suman un total de \$12,949.58, los cuales tienen fecha distinta a la fecha de la póliza correspondiente.

Recomendación

Se recomienda realizar las correcciones pertinentes.

Sin otro particular y esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
JEFE DEL DEPARTAMENTO

C.P. MARTHA ATONDO VALENZUELA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



AUDITORÍA INTERNA A CAMPUS ENSENADA



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna, Ensenada

COPIAS: Dra. Mónica Lacavex Berumen.- Vicerrectora campus Ensenada
Mtro. Gustavo Adolfo De Hoyos Walther .- Presidente del Patronato UABC
L.A.E. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato UABC
Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero
M.A. Ana Ma. Guillén Jiménez.- Auditor Interno
Expediente/Minutario
MAV/lavn*
IIAE1941



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna, Ensenada

Ensenada, Baja California, a 15 de agosto de 2019

Oficio No. 187/2019

M.A. CARLO ZAMORA SOLANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
P R E S E N T E.-



Asunto: Informe sobre arqueo practicado a la Caja número 502 del Departamento de Tesorería, realizado el día 14 de agosto de 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle el resultado del arqueo practicado a la Caja del Departamento de Tesorería, cuyo custodiante es la: C. Karen Denisse Ávila Barajas.

CAJA INGRESOS #502 DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (06-may-2019)
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

OBSERVACIONES

1. Se detectaron dos casos, los cuales se registraron con el tipo de beca erróneo.

Recomendación

Se recomienda realizar las correcciones correspondientes.

Sin otro particular y esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
JEFE DEL DEPARTAMENTO

C.P. MARTHA ATONDO VALENZUELA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



AUDITORÍA INTERNA A CAMPUS ENSENADA



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna, Ensenada

COPIAS: Dra. Mónica Lacavex Berumen.- Vicerrectora campus Ensenada
Mtro. Gustavo Adolfo De Hoyos Walther .- Presidente del Patronato UABC
L.A.E. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato UABC
Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero
M.A. Ana Ma. Guillén Jiménez.- Auditor Interno
Expediente/Minutario
MAV/lavn*
IIAE1942



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna, Ensenada

Ensenada, Baja California, a 24 de septiembre de 2019

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Oficio No. 211/2019

M.A. CARLO ZAMORA SOLANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
P R E S E N T E.-



Asunto: Informe sobre arqueo practicado a la Caja número 40 del Departamento de Tesorería, realizado el día 24 de septiembre de 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle el resultado del arqueo practicado a la Caja del Departamento de Tesorería, cuyo custodiante es: C. Karen Denisse Ávila Barajas.

CAJA INGRESOS #40 DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (15-agosto19)
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Fondo Revolvente	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Cheques	No Satisfactorio	Obs. 1	Satisfactorio

OBSERVACIONES

1. Cheque vencido

Se detectó un cheque en moneda nacional por un importe de \$2,088.50, cuya fecha rebasa la antigüedad establecida en las políticas de la Tesorería.

Sin otro particular y esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
JEFE DEL DEPARTAMENTO

C.P. MARTHA ATONDO VALENZUELA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



AUDITORÍA INTERNA A CAMPUS ENSENADA

COPIAS: Dra. Mónica Lacavex Berumen.- Vicerrectora Campus Ensenada
Mtro. Gustavo Adolfo de Hoyos Walther.- Presidente del Patronato UABC
L.A.E. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato UABC
Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero
M.A. Ana Ma. Guillén Jiménez.- Auditor Interno
Expediente/Minutario
MAV/ijga
Archivo: IIAE1944



Universidad Autónoma de Baja California

PATRONATO UNIVERSITARIO

Departamento de Auditoría Interna, Ensenada

Ensenada, Baja California, a 25 de septiembre de 2019

Oficio No. 212/2019

M.A. CARLO ZAMORA SOLANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
P R E S E N T E.-



Asunto: Informe sobre arqueo practicado a la Caja número 502 del Departamento de Tesorería, realizado el día 25 de septiembre de 2019.

De acuerdo con nuestro programa de revisiones, nos permitimos informarle el resultado del arqueo practicado a la Caja del Departamento de Tesorería, cuyo custodiante es: C. Karen Denisse Avila Barajas.

CAJA DE INGRESOS #502 DEPARTAMENTO DE TESORERÍA			
ARQUEO A:	RESULTADO DEL ARQUEO	OBSERVACIONES	RESULTADO DEL ARQUEO ANTERIOR (15-agosto-2019)
Ingresos	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio
Recibos utilizados	Satisfactorio	Ninguna	Satisfactorio

Nota:

1. No se cuenta con ingresos por registrar.

Sin otro particular y esperando que la información anterior le sea de utilidad, quedo a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
JEFE DEL DEPARTAMENTO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA



AUDITORÍA INTERNA A CAMPUS ENSENADA

C.P. MARTHA ATONDO VALENZUELA

COPIAS: Dra. Mónica Lacavex Berumen.- Vicerrectora Campus Ensenada
Mtro. Gustavo Adolfo de Hoyos Walther.- Presidente del Patronato UABC
L.A.E. José Ramiro Cárdenas Tejeda.- Secretario del Patronato UABC
Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero
M.A. Ana Ma. Guillén Jiménez.- Auditor Interno
Expediente/Minutario
MAV/ijga
Archivo: IIAE1945



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
PATRONATO UNIVERSITARIO
Auditoría Interna

REVISIÓN INTEGRAL A LA FACULTAD DE IDIOMAS POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2018 A JUNIO DE 2019, entregado el día 30 de septiembre de 2019.
Oficio No. 410/2019.

OBJETIVO

Verificar que la gestión de los recursos financieros, humanos y materiales se lleve a cabo conforme a la Normatividad aplicable

ALCANCE

Debido a la naturaleza de la revisión, el alcance se describe en cada uno de los rubros revisados.

RESULTADO

Se constató que se cuenta con un Ambiente de Control razonable; se encuentra dentro de la Estructura Organizacional de la UABC, sin embargo se detectaron oportunidades de mejora.

En el Programa Operativo Anual se detectó que existen áreas de oportunidad.

La Unidad Académica tiene asignado un Fondo Fijo de Caja el cual es manejado por el Administrador, realizando pruebas a las reposiciones se verificó que se hayan llevado a cabo de acuerdo al Instructivo de Fondo Fijo de Caja Chica, encontrando una reposición que presenta una antigüedad de 121 días, incumpliendo con lo establecido en el numeral 10 del instructivo, que dice: *"...La fecha en los comprobantes no deberá exceder de 60 días de la fecha de la solicitud de reposición"*

De acuerdo a la muestra seleccionada de Anticipo para Gastos, se revisó el cumplimiento y documentación soporte de las comprobaciones de los Anticipos otorgados al personal de la Unidad Académica detectando que existe atraso en las comprobaciones.

En el rubro de Activos Fijos, se detectaron equipos sin haber sido etiquetados con los números de control correspondientes; no fue posible localizar los resguardos de ocho equipos; se identificaron equipos asignados a la Facultad en el estatus de faltantes, habiéndose detectado tres traspasos, sin embargo continúan siendo captados como faltantes en la Unidad Académica; durante el análisis al inventario físico se detectaron equipos que se encuentran reportados como "Equipo en otras Dependencias", mismos que deberán solicitarse el traspaso por medio de SUCOP; en el ejercicio se adquirió equipo No Inventariable de los cuales no se cuenta con controles ni registros para su identificación y/o ubicación; se analizó el Acervo Bibliográfico a lo cual se observó que los títulos adquiridos, si bien si corresponden a temas y materias que se imparten en la Facultad, no son los descritos en las cartas descriptivas.

En relación a los Ingresos se analizaron los correspondientes a Colegiatura, Intersemestrales, Educación Continua, Exámenes, Constancias y Posgrado, habiéndose constatado que no se cuenta con expedientes integrados adecuadamente, observándose las necesidad de la aplicación de controles y registros para los mismos.

En lo referente a los Gastos se analizó que las erogaciones efectuadas correspondieran a las necesidades propias de la Facultad de Idiomas, los cuales fueron tramitados por los conductos administrativos establecidos por la Institución de acuerdo a la normatividad aplicable en este rubro, fueron registrados debidamente, cumpliendo con requisitos fiscales y a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, constatado que se apegaron en términos fiscales.

Para la verificación del rubro de Recursos Humanos con que cuenta la Unidad Académica se tomó una muestra de 15 empleados, encontrando resultados satisfactorios en lo que respecta a los pago de nómina de acuerdo al tabulador y movimiento de personal; respecto a los perfiles del personal se detectaron documentos faltantes; se analizó la Carga Académica, detectando que en cuatro casos apego total a lo establecido al Estatuto de Personal Académico; se requiere mayor atención a las contrataciones por Prestación de Servicios Profesionales y apegarse estrictamente a la normativa aplicable

En la revisión de Apoyos Extraordinarios con los que cuenta la Unidad Académica, se tiene recurso PFCE, del cual se detectó documentación faltante para cumplir con las reglas de operación de la Secretaria de Educación Pública y respecto a proyectos de investigación, se detectó atraso en la presentación del Informe de avance, así como la falta de presentación de Informe Final.

Se analizó la información proporcionada acerca de los Convenios celebrados por la Facultad de Idiomas con distintas universidades, donde se verificó que se encuentran debidamente suscritos y requisitados, así como autorizados y revisados por la Oficina del Abogado General.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES Y ACCIONES

Se determinaron 39 observaciones de las cuales ninguna fue solventada, quedando 39 observaciones por solventar.

CONCLUSIÓN

De acuerdo a la revisión realizada se puede constatar que el manejo de los recursos y controles es de manera adecuada, sin embargo existen áreas de oportunidad como: 1) La inexistencia de algunos instrumentos de control. 2) En las metas del POA existen oportunidades de mejora. 3) En el Fondo Fijo de Caja Chica se requiere estricto apego a los lineamientos establecidos. 4) En los Anticipos para Gastos es necesario que se cumpla con los días establecidos para su comprobación. 5) Respecto a los Activos Fijos, se detectó que existen fallas en el control; 7) En los Gastos de la FI no se encontraron observaciones. 8) En Recursos Humanos se detectaron fallas en cuanto a integración de expedientes, carga académica y contratación por Honorarios. 9) Referente a Apoyos Extraordinarios se requiere llevar un mejor control en el seguimiento y procesos de comprobación; 10) En cuanto a Convenios se cuenta un seguimiento oportuno y un control y registro adecuado de los mismos.

AUDITORÍA INTEGRAL DE BANCOS E INVERSIONES EN VALORES POR EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2018 A JUNIO DE 2019, entregado el día 23 de Septiembre de 2019. Oficio No. 397/2019.

OBJETIVO

Verificar que la gestión de los recursos financieros humanos y materiales se lleve a cabo conforme a la normatividad aplicable.

ALCANCE

Revisión selectiva de las operaciones realizadas en el área de Bancos e Inversiones en Valores, por el período de enero a diciembre de 2018 a junio de 2019.

RESULTADO

En lo referente al control interno del área de Bancos e Inversiones, se concluyó que se cuentan con criterios y procedimientos apropiados para el manejo de las cuentas de Bancos, así como para la depuración de información en las Conciliaciones Bancarias y registros de las mismas en los sistemas contables, de acuerdo manejo de las claves interbancarias, dispositivos de seguridad electrónica y el resguardo de los cheques en blanco se comprobó que se tienen las medidas adecuadas que garantizan su salvaguarda, así como su apropiado control para su uso y autorización de los mismos; sin embargo no se proporcionó evidencia de procedimientos que establezcan el manejo de las cuentas de Inversión.

Se recabaron los Estados Financieros Dictaminados correspondiente al ejercicio fiscal 2018 los cuales fueron aprobados por el H. Consejo Universitario el 22 de febrero del 2019, constatando un correcto registro financiero en el Rubro de Efectivo y Equivalentes.

Se practicó un arqueo a la Caja No. 10 en Rectoría, comprobando que el efectivo ingresado a caja coincide con lo generado por el Reporte de Ingresos y que los cheques que se tienen para su cobro cumplen con lo estipulado en el Instructivo.

Bancos

Se tomó una muestra de cuentas de Bancos Moneda Nacional, de las cuales se constató que se encuentran amparadas con documentación comprobatoria a nombre de la Institución y se registraron debidamente en el Reporte de Mayor, de acuerdo a las Confirmaciones Bancarias se concluyó que los saldos detallados por el sistema de bancos coinciden con los importes presentados en nuestros registros contables.

Se analizó las Conciliaciones Bancarias, constatando la apropiada integración de información en las mismas y cumpliendo con las firmas de elaboración y revisión, se constató la adecuada depuración de información de acuerdo a los tiempos establecidos; sin embargo se detectó la falta de formalización en una conciliación y se presentó diferencias en base a los saldos en libros registrados en las conciliaciones y los saldos generados por el Reporte de Mayor.

Se seleccionó una muestra de los movimientos contables constatando el adecuado registro, la correcta integración de información soporte en la póliza y el cumplimiento de las firmas y sellos correspondientes; se verificó la valuación de la moneda de la cual se constató el adecuado uso del tipo de cambio de acuerdo con lo publicado por el Banco de México.

Se solicitó los contratos de Cuentas Bancarias aperturadas en el ejercicio 2018, las cuales se contrataron exclusivamente para cada uno de los recursos, se encuentran firmados debidamente por las autoridades correspondientes y registrados dentro del Reporte de Mayor.

Inversión

Se analizó una muestra de cuentas de inversiones temporales, solicitando para nuestro análisis las Conciliaciones Bancarias de las cuales se constató que los abonos y cargos de los Bancos coinciden con lo registrado en la Contabilidad, así como también cumplen con la depuración de información en los tiempos establecidos; sin embargo se detectó que una conciliación carece del total de las firmas.

Se proporcionó un reporte de las Inversiones en Valores de las cuales se constató el registro de las mismas en los Reportes de Mayor, el adecuado cierre del ejercicio mediante las confirmación de saldos, que los documentos de las inversiones cuentan con el nombre completo de la Universidad y la descripción del título, se comprobó el adecuado registro de las tasas pactadas en los rendimientos de inversión y los plazos establecidos, se verificó que los documentos de las inversiones se encuentran debidamente formalizados y firmados por el personal autorizado.

Se comparó las tasas de intereses pagadas por los bancos con otras tasas de referencia, constatando que las tasas obtenidas fueron similares a las tasas TIIE y CETES y se mantuvieron por arriba de la tasa de inflación, además se revisó el saldo de las inversiones al cierre del ejercicio concluyendo que las cuentas de inversiones coinciden con lo presentado en los Estados Financieros Dictaminados y lo registrado en el Reporte de Mayor.

RESUMEN DE OBSERVACIONES Y ACCIONES

Se determinaron **seis** observaciones durante la Auditoría, de las cuales **cuatro** fueron solventadas por la Unidad de Presupuesto y Finanzas antes de integrar éste informe, quedando **dos** observaciones en espera de solvatación.

CONCLUSIÓN

De acuerdo a la revisión realizada se puede manifestar que las cuentas de Bancos e Inversiones en Valores son manejadas de acuerdo a los controles internos, lineamientos y políticas implementadas; sin embargo se detectó que las pólizas contables no cuentan con documentación suficiente.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
PATRONATO UNIVERSITARIO
Auditoría Interna

AUDITORÍA ESPECIAL AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2015, 2016 Y 2017, entregado el día 20 agosto de 2019 con Oficio No. 320/2019.

OBJETIVO

Verificar que la gestión de los recursos financieros humanos y materiales se lleve a cabo conforme a la normatividad aplicable.

ALCANCE

Revisión selectiva de los Procedimientos de Adjudicación y Contratación de Bienes, Servicios y Obras realizadas por el Departamento de Servicios Administrativos durante los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

RESULTADO

Del análisis realizado a la documentación proporcionada por personal del Departamento de Servicios Administrativos respecto a los procedimientos seleccionados para la revisión de adquisiciones, obras y servicios realizados durante el periodo mencionado, se concluye que las contrataciones de la muestra seleccionada fueron adjudicadas en cumplimiento a la normativa aplicable de acuerdo a la procedencia del recurso y montos autorizados por autoridad competente, salvo lo siguiente: 1) En el punto 1.5 estipula que con fecha del 22 de mayo de 2015, el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, declaró por segunda vez desierto el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional No. MXL-I-S-RP-10/2015, optándose por una compra directa; sin embargo no se proporcionó soporte documental de la realización de las Invitaciones a cuando menos tres personas declarados desiertos necesarios para hacer válido dicho lineamiento. 2) No fue posible constatar la descripción de las bases en Convocatoria de las invitaciones entregadas, la evaluación de las propuestas, así como el presupuesto base debido a que no se encuentra en la información proporcionada. 3) El cheque mediante el cual se tramitó el pago a favor del Proveedor Adjudicado se efectuó con Recurso Federal Ordinario siendo un procedimiento llevado a cabo con Normatividad de Recursos Propios. 5) Así mismo no contenía sello de recibido por parte del DSA la garantía de cumplimiento, la garantía de anticipo y de la factura del anticipo por lo que no fue posible constatar el cumplimiento oportuno de los mismo. 6) En expediente del Dictamen MXL 005-2016 con No. de Contrato MXL-S-RP-08/2016 se detectó que la Orden de Trabajo establece en el apartado de clasificador como fuente de financiamiento el Recurso Federal Ordinario, siendo un proceso que se llevó a cabo con la Normativa aplicable a Recursos Propios. 7) Además de que no fue posible constatar el cumplimiento oportuno de la garantía de cumplimiento y la garantía de anticipo por la razón mencionada en la observación cinco. 8) El Procedimiento MXL-I-S-RP-04/2016 se llevó a cabo bajo la Normatividad aplicable a Recursos Propios, detectando que seis Órdenes de Trabajo establecen como fuente de financiamiento el Recurso Federal Ordinario y una el Recurso Estatal Ordinario. 9) En el Procedimiento MXL-I-S-RP-02/2017 se realizaron dos pagos: el primero el 9 de junio de 2017 y el segundo el día 28 de julio, incumpliendo con lo establecido en el segundo párrafo de la cláusula Cuarta del Contrato. 10) Se verificó el Convenio Modificatorio en el cual se incrementó más del 20% incumpliendo con el artículo 46 de la RAAYS de UABC. 11) La fecha de la Constancia de Recepción no corresponde a las seis semanas establecidas en las bases y en el Contrato como fecha de ejecución, siendo la fecha de pago del primer anticipo el día 22 de marzo de 2017 y la fecha de la constancia de recepción el día 28 de julio de 2017; un lapso transcurrido de 18 semanas aproximadamente. 12) El Procedimiento se llevó a cabo con la Normatividad aplicable a Recursos Propios; sin embargo se detectó que los pagos se efectuaron con Recurso Federal Ordinario. 13) No fue posible constatar la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). 14) El Procedimiento MXL-I-S-RP-03/2017 se llevó a cabo con la Normatividad aplicable a Recursos Propios; sin embargo se detectó que los pagos se efectuaron con Recurso Federal Ordinario. 15) Asimismo el pago del mes de septiembre se erogó en el mes de noviembre. 16) En expediente del Dictamen MXL 003-2016 con No. de Contrato MXL-A-RP-01/2016 no se encontró la evidencia documental de la fianza de cumplimiento establecida en la Cláusula tercera del contrato por lo que no fue posible su verificación. 17) No se proporcionó evidencia documental que ampara el Dictamen No. MXL-007-2017 por lo que no fue posible emitir una opinión. 18) Del total de los servicios realizados por el DSA se detectaron 19 adjudicaciones donde en el comparativo proporcionado aparecen solo una o dos cotizaciones, incumpliendo con lo establecido en el Último Párrafo del Artículo 42 de LAAYSSP que establece que se podrá adjudicar directamente siempre y cuando se hayan recabado al menos tres cotizaciones. 19) En dos de los servicios contratados por \$92,751.23 no se presentó comparativo de cotizaciones habiéndose adjudicado directamente, incumpliendo con lo establecido en el Último Párrafo del Artículo 42 de LAAYSSP. 20) Se detectaron cuatro adjudicaciones de procedimientos a proveedores que no aparecen en comparativo de cotizaciones.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES Y ACCIONES

Se determinaron **20** observaciones.

CONCLUSIÓN

De acuerdo a la revisión integral realizada al Departamento de Servicios Administrativos, se constató que cuenta con un razonable control en sus operaciones y actividades, sin embargo se dará seguimiento para verificar que hayan sido atendidas las áreas de oportunidad detectadas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
PATRONATO UNIVERSITARIO
Auditoría Interna

REVISIÓN INTEGRAL A LA FACULTAD DE INGENIERIA POR EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE 2018 A JUNIO 2019, entregado el día 08 de octubre de 2019. Oficio No.427/2019.

OBJETIVO

Verificar que la gestión de los recursos financieros, humanos y materiales se lleve a cabo conforme la normatividad aplicable.

ALCANCE

Revisión selectiva de las operaciones realizadas por la Facultad de Ingeniería, que proporcionen la certeza razonable de que los recursos y patrimonio se están ejerciendo y controlando de manera adecuada en cumplimiento de la normatividad aplicable.

RESULTADO

Derivado de la revisión integral a la Facultad de Ingeniería se determinaron 37 observaciones de las cuales a continuación se citan algunas de las más relevantes: **1.** El Manual de la Unidad no se encuentra debidamente actualizado, **2.** La descripción de las funciones del personal así como algunos procedimientos no corresponden a lo que actualmente se hace en el área respectiva, **3.** Existen Programas de Unidades de Aprendizaje del Programa Educativo de Ingeniería Aeroespacial que carecen de firmas y del sello de las dependencias universitarias que las validan; **4.** El Sistema Integral de Tutorías no está siendo utilizado de forma general por los maestros, existiendo casos de docentes que no registran sus tutorías en dicho Sistema, cabe señalar que la Facultad cuenta con un sistema alternativo para dar seguimiento a las tutorías, **5.** Se detectaron algunas medidas de seguridad que requieren ser atendidas para que cumplan adecuadamente con su objetivo, **6.** Algunos gastos realizados con el fondo fijo de caja se registraron en cuentas contables que no corresponden, **7.** En la comprobación de anticipos para gastos se detectaron facturas que no corresponden al periodo para el que fue solicitado el recurso y existen casos donde la comprobación no se realizó dentro del plazo autorizado, **8.** Se localizaron equipos inventariables que no contaban con el Resguardo Interno de Activo Fijo así como equipos sin la leyenda de que fueron adquiridos con recursos de sorteos de la UABC, **9.** En relación al equipo menor, no inventariable se constató que no contaban con el número de control interno el cual debe ser asignado directamente por la Unidad Académica, **10.** Se determinaron ocho observaciones respecto a casos donde el registro contable de los ingresos no se realizó de forma correcta, incumpliendo con la Ley de Contabilidad Gubernamental, **11.** Se observaron cuotas cuya autorización no fue detectada. **12.** Se observó que la nómina de la catorcena no.20 del 2018 no se encontraba totalmente firmada, **13.** Dos expedientes de empleados no contaban con toda la documentación **14.** No fue posible verificar la cédula profesional de dos de ellos, **16.** En la contratación de servicios profesionales se observó que los contratos no se están elaborando con la anticipación requerida en incumplimiento a los requisitos establecidos por la Coordinación General de Recurso Humanos según oficio circular no. 170/2012-2 emitido por la Coordinación de Recursos Humanos el 12 de diciembre de 2012.

RECOMENDACIONES

Se emitieron tres recomendaciones.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES Y ACCIONES

Se determinaron 37 observaciones durante la auditoria sin embargo solo 13 fueron debidamente solventadas.

CONCLUSIÓN

Considerando los resultados de la aplicación de las pruebas de auditoria a los procesos y actividades realizadas por la unidad académica durante el periodo revisado, se pudo observar que cuenta con un sistema de control interno que le permite contar la certeza razonable de cumplir adecuadamente con la normatividad aplicable en el desarrollo de sus actividades, sin embargo se detectaron áreas de oportunidad las cuales consideramos deberán ser atendidas para fortalecer su sistema de control e incrementar la eficacia y eficiencia en el manejo y control de sus recursos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
PATRONATO UNIVERSITARIO

Auditoría Interna

REVISIÓN PRACTICADA A LAS CUENTAS POR COBRAR DE PROMOCIÓN INTERNA, EXTERNA Y ESPECIAL PROPUESTAS PARA SU CANCELACIÓN, PERTENECIENTES A LA COORDINACIÓN DE SORTEOS UNIVERSITARIOS, POR LOS SORTEOS 76 Y 77 REALIZADOS EN EL EJERCICIO 2015, entregado el día 12 de agosto de 2019. Oficio No. 309/2019.

OBJETIVO

Verificar que la gestión de los recursos financieros humanos y materiales se lleve a cabo conforme a la normatividad aplicable.

ALCANCE

Revisión selectiva de los expedientes presentados para su cancelación, pertenecientes a los Sorteos 76 y 77, mismos que se realizaron durante el ejercicio 2015.

RESULTADO

Se llevó a cabo una revisión selectiva de los expedientes de Cuentas por Cobrar de los Sorteos 76 y 77 correspondiente al ejercicio 2015, con un saldo de \$2,891,376; corroborando que se llevaron a cabo las gestiones de cobro encaminadas a su recuperación de acuerdo a las políticas existentes, sin embargo se constató su incobrabilidad. De acuerdo al análisis practicado a 190 expedientes que representan un 15.95% de un total de 1,191.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES Y ACCIONES

Se recomienda que se lleve a cabo la cancelación de las Cuentas por Cobrar propuestas por la Coordinación de Sorteos Universitarios, excepto los expedientes 201515908, 20134, 25215 y 22500; considerando que el continuar con el seguimiento causaría costos adicionales, asimismo se constató que los porcentajes de cuentas incobrables pertenecientes a los Sorteos 76 a 77 fueron de 1.52%, los cuales se encuentran por debajo del 5% de la reserva para cuentas incobrables.

CONCLUSIÓN

El resultado es satisfactorio debido a que se corroboró que se realizaron las gestiones de cobro tales como: cartas para notificar, un seguimiento de llamadas telefónicas, visitas domiciliarias, el envío de correos electrónicos sin embargo se constató su incobrabilidad, es decir, no fue posible localizar y/o llegar a un acuerdo con el deudor, asimismo se verificó que los porcentajes de cuentas incobrables pertenecientes a los sorteos 76 y 77 fueron de 1.52%, los cuales se encuentran por debajo de la reserva del 5% para cuentas incobrables.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
PATRONATO UNIVERSITARIO
Auditoría Interna

REVISIÓN AL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO Y FONDOS EXTRAORDINARIOS U081 POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2018 A JUNIO 2019, entregado el día 09 octubre de 2019 con Oficio No. 429/2019 y 430/2019 a Contaduría y a la Unidad de Presupuesto y Finanzas respectivamente.

OBJETIVO

Verificar que la gestión de los recursos financieros humanos y materiales se lleve a cabo conforme a la normatividad aplicable.

ALCANCE

Se utilizó un muestreo aleatorio de las actividades y procesos realizados por Dependencias responsables de la administración y ejercicio de los recursos de los Fondos de Pensiones del Personal Académico y Administrativo, así como de los Apoyos Extraordinarios recibidos para el mismo fin, realizando pruebas selectivas a las Aportaciones y Retiros realizados en el periodo indicado previamente.

RESULTADO

De la revisión realizada a las Dependencias responsables de la administración y ejercicio de los recursos de los Fondos de Pensiones del Personal Académico y Administrativo, así como de los Apoyos Extraordinarios recibidos para el mismo fin, se obtuvieron resultados satisfactorios en cuanto a que el *Convenio Reglamentario del Plan de Pensiones por Jubilación de los Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Baja California*, celebrado por la Universidad y el Sindicato de Profesores Superación Universitaria de la UABC se encuentra debidamente formalizado y se dio cumplimiento a las Cláusulas contenidas en mencionado documento, salvo que 1) No se nos proporcionó evidencia del cumplimiento la Cláusula 56 y 17 y 43 del Convenio Reglamentario de las Cláusulas 72 y 73 del Contrato Colectivo de Trabajo. 2) Incumplimiento del tiempo establecido en la Cláusula 41 del Convenio Reglamentario, la cual señala que la Tesorería de la Universidad, al efectuar el pago de sueldos a los trabajadores Académicos, estará obligada a retener las aportaciones que a éstos les corresponde cubrir y deberá enterar el importe a la Institución Fiduciaria en un plazo no mayor de diez días naturales a la fecha del pago de la nómina de sueldos, observando que la primera nómina 2018 fue pagada el 12 de enero y las aportaciones se depositaron en la Institución Fiduciaria el 30 de enero, superando el plazo establecido en la citada Cláusula. 3) Se seleccionó como muestra 12 expedientes de Personal Administrativo Jubilado, comprobando que estos se encuentran debidamente integrados y resguardados conforme a la Cláusula No. 24 del Convenio Reglamentario, salvo por seis de estos que no cuentan con correo u oficio mencionado en el inciso c).

Como parte de la revisión se constató que la Institución envió oportunamente el *Proyecto del Fondo "Apoyos para la Atención a problemas estructurales de las Universidades Públicas Estatales 2018"* de conformidad a los Lineamientos para la Operación del Fondo. Derivado del cual el 16 de junio de 2018 se formalizó en tiempo y forma el *Convenio de Apoyo a Reformas Estructurales*, celebrado por Gobierno Federal, por conducto de la SEP y la UABC, constatando que se dio cumplimiento al objeto del Instrumento Legal al recibirse en dos ministraciones apoyo financiero, verificando el cumplimiento al clausulado del citado Convenio, la Institución realizó la apertura en Banco Santander la cuenta 65-50688223-1 para la administración y ejercicio de los recursos financieros provenientes, constatando a su vez que fueron utilizados exclusivamente al cumplimiento de los objetivos, metas y acciones descritos. Como parte de las pruebas realizadas se constató el cumplimiento de los compromisos de la Universidad, establecidos en la Cláusula Tercera del Convenio de Apoyo a Problemas Estructurales, salvo el inciso B) en el cual se indica que la UABC se obliga a entregar a la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) de la SEP, el recibo institucional que compruebe la recepción de los recursos financieros, en un plazo máximo de 10 (diez) días naturales posteriores a su recepción. 4) El recibo institucional LSA 282 fue entregado desfasadamente.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES Y ACCIONES

Se determinaron cinco observaciones de las cuales dos fueron solventadas antes de integrar ésta cédula.

CONCLUSIÓN

De acuerdo a la revisión realizada se constató que se cuenta con un razonable control de las actividades y procesos realizados por las Dependencias responsables de la administración y ejercicio de los recursos de los Fondos de Pensiones del Personal Académico y Administrativo, así como de los Apoyos Extraordinarios recibidos para el mismo fin, sin embargo se dará seguimiento para verificar que hayan sido atendidas las áreas de oportunidad detectadas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
PATRONATO UNIVERSITARIO
Departamento de Auditoría Interna, Mexicali

REVISIÓN AL ÁREA DE CUENTAS POR COBRAR ALUMNOS, DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA, CAMPUS MEXICALI, entregado el día 14 de octubre de 2019. Oficio No. 433/2019.

OBJETIVO

Verificar que la gestión de los recursos financieros humanos y materiales se lleve a cabo conforme a la normatividad aplicable.

ALCANCE

Revisión selectiva de las operaciones que lleva a cabo el Departamento de Tesorería, Campus Mexicali, en el Área de Cuentas por Cobrar Alumnos, los cuales proporcionen la certeza razonable de que los recursos y patrimonio se están ejerciendo y controlando de manera adecuada.

RESULTADO

Se presentan los resultados de la revisión al Área de Cuentas por Cobrar Alumnos del Departamento de Tesorería Campus Mexicali; en los cuales se encontró que las actividades descritas en el Manual de Funciones requieren realizar actualizaciones, así como establecer Procedimientos del área de Cuentas por Cobrar alumnos; no se tienen identificados los riesgos que pudieran afectar el cumplimiento de sus objetivos; se detectó falta de información de los expedientes de alumnos solicitantes de Beca Prórroga; se corroboró la correcta cancelación de las cuentas incobrables de Becas Prórroga propuestas para cancelación, autorizadas por mediante oficio 587/2017; en la revisión a Becas Crédito se detectó una diferencia en registros contables respecto al total de la deuda que había sido autorizada así como un desfase en registros contables de los cargos realizados por las deudas contraídas; existe diferencia entre la información contenida en los Contratos y los Pagarés de Beca Crédito, además de no contar con un control en Veces Salarios Mínimos de los adeudos; existe atraso de uno a cinco días en el registro contable de cuatro abonos realizados; se encontró variación en la tasa de interés moratorio anual para aplicar a los adeudos vencidos, establecida en los Contratos y Pagarés; se constató que los adeudos se encuentran actualizados en la página del sistema Universitario Electrónico de pagos; referente a los expedientes de los deudores, se detectó falta de documentación; se revisó el estatus académico que guardan los deudores analizados, destacando que existen personas que son egresados y les fue entregado el título profesional; respecto a la cancelación de cuentas de Becas Crédito se detectó oportunidad de mejora referente a la verificación de los movimientos y saldos para poder identificar aquellas cuentas que pudieran ser recuperadas.

RECOMENDACIONES

Se emitieron cuatro recomendaciones las cuales consisten en analizar la factibilidad de llevar el control de adeudos de forma sistematizada; dejar evidencia de los cálculos realizados de los abonos y los intereses generados a pagar, así como de las VSM (UMAS) determinados; se recomendó que se apeguen a los requisitos para el otorgamiento de becas, en la verificación de la Constancia de no adeudo; cuando se envíen las propuestas para la cancelación de cuentas por cobrar, se verifiquen los movimientos y saldos recientes antes de realizar las cancelaciones y evitar cuentas que pudieran recuperarse.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES Y ACCIONES

Se determinaron 13 observaciones de las cuales ninguna fue solventada, antes de la emisión de la Cédula de Resultados Definitivos.

CONCLUSIÓN

De acuerdo a la revisión realizada al Área de Cuentas por Cobrar Alumnos del Departamento de Tesorería Campus Mexicali se corroboró que cuentan con un control razonable de los movimientos y saldos de las Becas Prórroga y Becas Crédito sin embargo se dará el debido seguimiento para verificar que hayan sido atendidas las áreas de oportunidad detectadas y previamente mencionadas en el informe de Resultados.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
PATRONATO UNIVERSITARIO
Auditoría Interna

REVISIÓN ESPECIAL DE GASTOS DE VIAJE DE LA VICERRECTORIA POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2018 A JUNIO 2019, entregado el día 16 de agosto de 2019. Oficio No.313/2019.

OBJETIVO

Verificar que la gestión de los recursos financieros humanos y materiales se lleve a cabo conforme a la normatividad aplicable.

ALCANCE

Revisión selectiva de los registros contables en las cuentas **5.1.2.6.1.2 Combustibles** y **5.1.3.7.5.1 Viáticos en el país** que incluye los conceptos de hospedaje y peajes registrados en los programas **5930. Administración vicerrectoría campus Mexicali** y **6080. Depto. de Planeación e Imagen Institucional**.

RESULTADO

Durante el periodo revisado se detectaron diez Solicitudes de Reembolsos por concepto de combustible por un monto total de \$3,921.88 con cargo al programa 5930, sin embargo de acuerdo con la información soporte de las pólizas revisadas no se encontraron elementos suficientes para identificar el motivo o pertinencia del gasto. Para verificar que los gastos por concepto de viáticos hayan sido debidamente autorizados y estuvieran acordes con las necesidades propias de la dependencia revisada, se seleccionó una muestra de nueve casos de facturas que amparan consumos de alimentos, constatando que en siete de los casos citados no fue posible determinar el motivo de los viajes que dieron lugar al consumo de los alimentos. En relación a los gastos de hospedaje se detectó que de una muestra de \$20,272 correspondientes a 10 facturas, el 93% del importe revisado se tramitó en cumplimiento de los procedimientos administrativos institucionales, sin embargo, en siete de las 10 facturas revisadas no se identificó el motivo de los traslados. Finalmente, se determinó un gasto por concepto de peajes por la cantidad de \$5,859 los cuales fueron tramitados mediante Solicitudes de Reembolso de Gastos, sin embargo, en ninguno de los casos revisados se encontró evidencia documental que justificara los viajes.

RECOMENDACIONES

No se hicieron recomendaciones.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES Y ACCIONES

En términos generales se determinó una observación, la cual consiste en que no se deja evidencia de los motivos de los viajes por lo que no fue posible constatar que el gasto haya correspondido a los fines y naturaleza propia de la dependencia revisada.

CONCLUSIÓN

Considerando el resultado de la aplicación de las pruebas de auditoría a los procesos arriba citados, se concluye que existen áreas de oportunidad para fortalecer el control interno de los procesos revisados y con ello incrementar la eficacia y eficiencia en el manejo y control de los recursos.